

Violencia Intrafamiliar.  
Beneficios de un Proyecto Social

Mgs. Vanessa Quito Calle  
Mgs. Mónica Tamayo Piedra  
Mgs. Olga Neira Cárdenas

Violencia Intrafamiliar.  
Beneficios de un Proyecto Social.

ISBN: 978-9942-27-068-9

Edición y Corrección  
Lic. Marilin Balmaseda Mederos, Msc.

Diagramación y maquetación en L<sup>A</sup>T<sub>E</sub>X  
Ing. Rodolfo Barbeito Rodríguez

Diseño de cubierta  
DG. María Jesús Palomeque Rodas

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

# Índice general

<b>1. Violencia Intrafamiliar</b>	<b>15</b>
1.1. ¿Qué es la Violencia?	15
1.2. La Violencia Intrafamiliar	16
1.3. Clasificación de la Violencia Intrafamiliar	17
1.4. Factores de Riesgo asociados a la Violencia	19
1.5. Factores de riesgo ambientales	21
1.6. Factores de riesgo en la comunidad	22
1.7. La violencia a la mujer en la ciudad de Cuenca	23
<b>2. La Víctima y el Victimario</b>	<b>25</b>
2.1. ¿Quién es la Víctima?	25
2.2. ¿Cómo influye la violencia en el aspecto Familiar?	26
2.3. Consecuencias Psicológicas de la exposición de los niños en la Violencia Familiar	27
2.4. ¿Quién es el Agresor?	27
2.5. Patriarcado	28
2.6. Género y Violencia	29
2.7. Tratamientos	29
2.8. Factores desencadenantes	30
2.9. Prevención	31
2.10. La Comunicación	32
<b>3. Análisis de Datos</b>	<b>33</b>
3.1. Instrumentos	34
3.2. Procedimiento de recolección de datos	34
3.3. Procedimiento de análisis de datos e Interpretación de los resultados	35
3.4. Indicadores	36

<b>4. Beneficios de un Proyecto Social</b>	<b>75</b>
4.1. Diagnóstico . . . . .	77
4.2. Identificación del problema . . . . .	78
4.3. Objetivos . . . . .	79
4.3.1. Objetivo general . . . . .	79
4.3.2. Objetivos específicos . . . . .	79
4.4. Resumen de Beneficiarios . . . . .	80
<b>5. Anexos</b>	<b>101</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>123</b>



*“La vida no debería llamarse vida, debería llamarse resolución de conflictos diarios”.*

Vanessa Quito Calle, 2015



# Dedicatoria

A los estudiantes de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca.

A cada una de las 5.641 mujeres del Proyecto EQUIDAR del Gobierno Provincial del Azuay, por permitirnos ser parte de su vida.

A nuestra familia, por regalarnos su tiempo y paciencia.

Mgs. Vanessa Quito Calle  
Mgs. Mónica Tamayo Piedra  
Mgs. Olga Neira Cárdenas  
**Docentes Investigadoras de la  
Carrera de Psicología Clínica**



# Agradecimiento

A cada uno de los y las estudiantes de la Carrera de Psicología Clínica. En especial aquellas personas que nos acompañaron a cada momento y lugar, un agradecimiento infinito. A nuestras dignas autoridades, al Sr. Rector Enrique Pozo Cabrera, Rector de la Universidad Católica de Cuenca; y al Dr. Marcelo Tenemaza Ruilova, director de la Carrera de Psicología Clínica.

Al Gobierno Provincial del Azuay, al Sr. Prefecto del Azuay, Ing. Paúl Carrasco Carpio, a la Sra. Vice-Prefecta Cecilia Alvarado, a los coordinadores del Proyecto EQUIDAR: Ing. Marco Delgado y Dr. Francisco Calderón Cordero, y su digno personal, por estar presente en la investigación y gracias por permitirnos ser parte de su Proyecto.



# Prólogo

En agosto de 2015, el Gobierno Provincial del Azuay y la Universidad Católica de Cuenca estrecharon sus manos con la firma de un convenio inter institucional con el objetivo específico de acudir a las familias vulnerables de nuestra provincia. Se entendió que lo más importante es el ser humano, aquel que vive su propia y extraña realidad, el de la voz acallada y angustia oculta en lo más profundo de su pensamiento por la agresión física y psicológica en su propio hogar.

La Universidad abrió sus puertas, pero fundamentalmente su corazón para hacernos sensibles con el dolor humano, que no sana con remedios sino con la receta simple de una sonrisa o palabra amable, contacto sincero de la piel con el alma. Los tutores y estudiantes de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación al momento de la investigación y en especial de la Facultad de Psicología Clínica, examinaron las sensibles fibras del ser humano, los rincones que guardan lo indecible, el espacio invisible donde conviven el amor y el sentimiento para desahogar las tristezas y esbozar nuevamente una sonrisa a la vida. Era costumbre no escuchar el callado grito de una mujer agredida que convive con el dolor y la muerte mientras sus pupilas reflejan las manos juntas que imploran ayuda.

Lo que empezó como un proyecto piloto, terminó en bella y exitosa experiencia para tutores y estudiantes. Fue bálsamo para las mujeres que sufren el machismo enardecido por el

alcohol; una inolvidable experiencia de servicio a la vida al compartir la angustia y el consuelo, el llanto y la leve sonrisa, la vocación del estudiante con la realidad de la vida. Acudir a lugares desconocidos donde casi nunca se llega, al centro del agravio, donde valen más un gesto, una caricia o el cálido aliento.

Para el Gobierno Provincial del Azuay y su Programa “EQUIDAR”, fue la ocasión de compartir ilusiones para llegar a los grupos de atención prioritaria a través de la Universidad Católica de Cuenca, en particular de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación, al momento de la investigación, por lo que expresamos nuestro cálido agradecimiento a autoridades, tutores y estudiantes por compartir inolvidables momentos de nuestras vidas, pocos instantes de la eternidad.

**Dr. Francisco Calderón Cordero**  
Técnico EQUIDAR  
Enero 2017



# Resumen del proyecto

La Universidad Católica de Cuenca y su Carrera de Psicología Clínica, firman un convenio con el Gobierno Provincial del Azuay para el levantamiento de la línea base acerca de la violencia intrafamiliar a 5.641 mujeres que pertenecen al Proyecto “EQUIDAR”, beneficiarias del producto lácteo solidario “LA VACA” de la Prefectura.

Este levantamiento de la línea base se realizó en conjunto con la Carrera de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, a través de una Ficha de Salud Familiar para el diagnóstico de salud de las familias participantes. El tema que se estableció para el trabajo de investigación fue “Diagnóstico de salud de las familias que participan en el proyecto del producto lácteo solidario “EQUIDAR”, en convenio interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y la Universidad Católica de Cuenca, Carrera de Psicología Clínica”.

La violencia intrafamiliar tiene una raíz cultural histórica. Por muchos años se ha vivido en una sociedad machista, caracterizada en su mayoría por hombres violentos, con poder sobre las mujeres. Estas mujeres, en cambio, han sido culturalmente educadas como sumisas, dependientes, obedientes. Todo esto bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación. Por ello se ve la necesidad de confirmar esta información acerca de la violencia en la ciudad de Cuenca y en varios cantones de la provincia del Azuay, con el afán de generar estrategias de prevención psicológicas y de capacitación para la sociedad.

El objetivo general que se establece para este trabajo de investigación, es implementar herramientas y estrategias que permitan establecer una línea de base en torno al estado de salud de las familias que participan en el proyecto “EQUIDAR”. Con la perspectiva de construir un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto generado por el proyecto. Como objetivos específicos se orientó el estudio a diseñar herramientas metodológicas y científicas para el levantamiento de la información primaria con relación a la situación de la salud mental de las familias que participan en el proyecto “EQUIDAR”, para así identificar la existencia de violencia intrafamiliar y posteriormente interpretar y analizar la información proveniente del levantamiento de campo.

El trabajo de campo se extendió desde agosto del 2014 hasta diciembre del 2015, con las familias del proyecto “EQUIDAR”.

# Justificación de la investigación

Esta investigación es la primera en ser realizada en la Provincia del Azuay en conjunto con el Gobierno Provincial del Azuay y su proyecto “EQUIDAR”, y en coordinación con la Facultad de Medicina y Psicología Clínica. La muestra utilizada fueron las 9.600 familias de diferentes parroquias urbanas, rurales y cantones que pertenecen a la Provincia del Azuay.

Se ve la necesidad de llevar a cabo el levantamiento de la línea base acerca de la existencia de violencia intrafamiliar con el firme propósito de implementar estrategias de intervención a través de talleres y psicoeducación, dirigidas a las familias en situación de riesgo. Se plantea de igual forma la posibilidad de realizar el seguimiento, y referencia de casos que se derivarán a la consulta, principalmente aquellos que se encuentren en vulnerabilidad social.

La violencia intrafamiliar es considerada un problema de salud pública. Abarca un gran porcentaje de la población, siendo sensiblemente afectados los grupos considerados vulnerables: mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores. Los agresores es muy probable que formen parte del entorno social y afectivo más cercano a la víctima, conviven en lo cotidiano; siendo esto un grave problema debido a que los espacios que deberían garantizar seguridad se tornan peligrosos.

El impacto de la violencia sobre la salud pública registra que en el Ecuador, seis de cada diez mujeres ha sido víctima de violencia de género. En la provincia del Azuay, la tasa de vio-

lencia intrafamiliar es de 33 casos por cada 100.000 habitantes. (Informe de América Latina, 2006)

Cifras de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC), indican que seis de cada diez mujeres en el país sufren algún tipo de violencia y que una de cada cuatro ha vivido violencia sexual. Por otro lado, el Informe Sobre la Situación de Violencia y Maltrato en el Ecuador y el Ministerio de Salud Pública en el año 2011, señala que los casos de violencia a la mujer registrados se han incrementado en el transcurso de los años, con una tasa de letalidad de 69.42 por cada 100.000 casos.

En la provincia del Azuay la problemática de la violencia intrafamiliar no ha registrado estadísticas epidemiológicas actuales, por ello es imperante contar desde el inicio con una línea base confiable, dato que se convertirá en una herramienta básica de identificación y diagnóstico para el diseño de programas, proyectos y estrategias de prevención acorde a la realidad actual de las poblaciones vulnerables de nuestra provincia.

# Introducción

*“La cuestión no es ganar siempre, sino nunca rendirse”.*  
Napoleón Bonaparte. (1769-1821)

Sin duda fue la frase que nos motivó a iniciar este proyecto de la mano de tutores universitarios, los responsables del Gobierno Provincial del Azuay, y de nuestros compañeros, jóvenes que con mucho entusiasmo se vincularon para aportar con un grano de arena a este gran proyecto de investigación. La lucha contra la violencia es una guerra constante en la cual nos planteamos como meta frenar al máximo el desenvolvimiento de la misma, combatiéndola con el arma más letal contra estos temas, como es la educación.

De forma progresiva pudimos vislumbrar zonas y familias que no solo requerían de información, pues la violencia intrafamiliar devastó la psique de muchos de sus integrantes, y para ello implementamos la ayuda psicoterapéutica en los casos más extremos. Un breve aporte a la sociedad fue sentar las estadísticas base para futuras investigaciones que sirvan para el bienestar de la comunidad en general.

Recorriendo los hermosos paisajes de nuestra provincia, pequeñas callejuelas empedradas, con la compañía de espíritus homogéneos, nos llevamos los mejores recuerdos de esta pequeña travesía en la cual conocimos a mucha gente. Una de ellas fue “María”, una abuelita que pedía ayuda para su hija que era víctima de agresión por parte de su esposo, con los ojos llorosos entendía los procedimientos para brindarle la

ayuda necesaria, al final, la satisfacción en la mirada de los compañeros era la gratificación del trabajo cumplido.

Ni el sol, ni la lluvia detuvieron el propósito, porque siempre se extendía una mano amiga con una bebida o con alguna sonrisa que simplemente alegraba nuestra labor.

Con esta publicación se pretende plasmar en hojas de papel la estadística del nivel de violencia intrafamiliar presente en la provincia del Azuay. Se procura alcanzar los corazones de muchos quienes apreciarán estas páginas, - **pedimos no dejarlas en el olvido** -, sino que se transforme en un mensaje viajero para erradicar el mal de la violencia intrafamiliar, dejando así una mejor infancia para nuestros hijos, hijas y futuras generaciones, que crezcan en un ambiente de cordialidad y respeto, que rían sin parar, que jueguen en tranquilidad, que puedan mirar las estrellas y oler los campos, de tal manera que no se repitan las miradas perdidas de niños y niñas, testigos de una guerra en la cual, las dos partes son seres amados.

Aquí dejamos nuestro trabajo, reflejado en capítulos que nos explican desde qué es la violencia hasta llegar a conocer quién es la víctima y quién es el victimario, qué hace la Psicología clínica y luego en un capítulo final demostramos los datos encontrados en esta investigación.

**Sergio Iglesias Rodas**

Representante de los y las estudiantes  
de la Carrera de Psicología Clínica  
Universidad Católica de Cuenca

# 1

## Violencia Intrafamiliar

### 1.1. ¿Qué es la Violencia?

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

Es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológi-

cos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2014)

## **1.2. La Violencia Intrafamiliar**

El término violencia intrafamiliar hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar en la relación entre los miembros de una familia. Como todo abuso, implica un desequilibrio de poder, y es ejercido desde el más fuerte hacia el más débil, con el fin último de ejercer un control sobre la relación. En nuestra sociedad, dentro de la estructura familiar jerárquica actualmente predominante, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y los ancianos las principales víctimas de la violencia dentro de la familia.

El fenómeno de la violencia doméstica o familiar se ha convertido en las últimas décadas en un asunto de máximo interés institucional y social atendiendo, en lo fundamental, a razones como su elevada incidencia y la gravedad de las consecuencias que de él se derivan. El conocimiento real de la incidencia de este tipo de violencia se ve casi siempre obstaculizado por la gran ocultación social que tradicionalmente ha ido asociada al sufrimiento de malos tratos por parte de una figura perteneciente al ámbito familiar. (Patró & Limiñana, 2005)

La violencia en cualquiera de sus formas es, sin lugar a dudas, la expresión más cruda del ejercicio del Poder, el hombre sobre la mujer, el adulto de ambos sexos sobre los niños y niñas, el rico sobre el pobre y en general el fuerte



sobre el débil. Las sociedades humanas han tratado de regular, mediante la promulgación de leyes, el ejercicio arbitrario de la violencia, fundamentalmente con el fin de proteger a los más vulnerables. En ciertos países se ha promulgado la Ley 1674 contra la violencia en la familia o doméstica, con el fin de brindar protección jurídica a los más vulnerables en el contexto del hogar el abuso de Poder, expresado en violencia física, psicológica y sexual, ejercido en su contra por parte de los miembros más fuertes (adultos de ambos sexos). (Patró & Limiñana, 2005)

### 1.3. Clasificación de la Violencia Intrafamiliar

Violencia Doméstica: Es un mal social que deriva, en gran parte, de los mitos que rodean a los roles femeninos y masculinos aprendidos desde la infancia. Un ejemplo es cuando se dice que el hombre es el más fuerte, el que domina, el jefe de familia, el que no llora, ni muestra sus emociones. En cambio, la mujer es atenta, obediente, sacrificada, debe seguir a su marido en todo, etc. Son muchas las causas que pueden provocar la violencia doméstica. Entre ellas se encuentran: la falta de comunicación, desajuste social y la crisis económica. La violencia doméstica es una serie de tácticas que el agresor utiliza para poder controlar, manipular y ejercer todo el poder sobre su pareja, valiéndose de cualquier ataque como: ataques agravados, agresión sexual, acechamiento, amenazas de muerte, persecución y, en ocasiones, hasta secuestro. (Gonzalez, 2015)

Violencia Física: Está representada por el empleo de la fuerza física, realizada en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones, provocadas con distintos objetos o armas. Este tipo de violencia, en ocasiones, puede terminar en suicidios u homicidios y se manifiesta por la aparición de hematomas, magulladuras, moretones, heridas, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamiento.

Violencia Sexual: Es una acción que se manifiesta de forma agresiva y forzada. Se obliga a una persona a tener contacto sexual, siendo el único interés el de denigrar, humillar, ultrajar y tener el control de dicha persona. El acoso, el abuso sexual, la violación y el incesto son distintas manifestaciones del mismo mal.

Violencia Emocional: Su objetivo es causar daños emocionales provocando baja autoestima o muchas veces depresión. Esta se da por medio de insultos, ofensas verbales, comentarios hirientes, críticas destructivas, indiferencia, chantaje, abandono y humillación, entre otras. Es la capacidad de destrucción a través del gesto, las palabras y el acto. No se dejan huellas visibles inmediatas, sino que, con el pasar de los años, esto se transforma en un problema de la misma persona. El agresor presenta cambios de humores, opina negativamente sobre la apariencia de su pareja, su forma de ser o lo que realiza en público como en privado. (Gonzalez, 2015)

Violencia Económica: Es el control y abuso absoluto del poder financiero en el hogar, donde se establecen castigos monetarios por parte del agresor. Así mismo, hay impedimento hacia la pareja para que esta trabaje, aun

siendo esto necesario para el sostén de la casa. Entre los indicios de conductas violentas con la economía como arma se encuentran:

- Indiferencia de los sentimientos.
- Humillación en público y privado.
- Gritos e insultos desmedidos.
- Control absoluto de los bienes.
- Aislamientos de los familiares, amigos u otros.
- Ataques de celos y amenazas de abandono.
- Intimidación.

#### **1.4. Factores de Riesgo asociados a la Violencia**

La inequidad de género y la discriminación son las causas raíces de la violencia contra la mujer, influenciada por desequilibrios históricos y estructurales de poder entre mujeres y hombres existentes en variados grados a lo largo de todas las comunidades en el mundo. Una variedad de factores a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad (incluyendo los niveles institucionales/estatales) se intersecan para aumentar el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia.

El concepto de factor de riesgo es análogo al de los factores que incrementan la probabilidad de ocurrencia

de un hecho violento. Desde el punto de vista del diseño de políticas, las acciones sobre factores asociados pueden ser de gran utilidad, por consiguiente, la prevención de la violencia así como su atención, tratamiento y recuperación tienen que ser abordados de manera integral, considerando simultáneamente los factores de riesgo que operan en el nivel individual, en el hogar, en la comunidad y en la sociedad en general. (Informe de América Latina, 2006)

Los factores de riesgo, características o manifestaciones propias de las personas pueden desencadenar en actos de violencia ya sean hacia sí mismo o hacia otras personas.

El riesgo de que una persona cometa actos de violencia, existe cuando presenta algunos de los factores o comportamientos siguientes:

- Historial de enojos o explosiones incontrolables de furia.
- Historial de haber sido víctima de personas abusadoras.
- Conductas agresivas o abusivas hacia otros.
- Uso de los insultos o lenguaje ofensivo.
- Crueldad hacia los animales.
- Uso y abuso de alcohol o drogas.
- Haber intentado suicidio en el pasado.

- Depresiones frecuentes o cambios de humor significativos.
- Tendencia a culpar a los demás por sus problemas personales.
- Experiencia reciente de humillación, pérdida o rechazo.
- Interés obsesivo en armas o explosivos.
- Poca relación con los demás, marginación del grupo.
- Participación en cultos o pandillas.
- Demasiado tiempo no ocupado en actividades sanas.

## 1.5. Factores de riesgo ambientales

### *En la familia*

Los factores de riesgo en la familia son aquellas características o manifestaciones propias de la vida familiar o de uno o varios miembros que pueden incidir en la ocurrencia de actos violentos tanto hacia sí mismo, como hacia miembros de su familia o comunidad.

Entre los factores de riesgo en la familia se encuentran los siguientes:

- Historial de posesión o uso de armas en la familia.
- Abuso de alcohol o drogas por familiares.

- Conflictos familiares.
- Problemas económicos.
- Discriminación de un miembro de la familia por el resto de los miembros.
- Desigualdad de roles en el hogar.
- Castigos severos o inconsistentes.
- Falta de apoyo de los padres u otros adultos.
- Paternidad / maternidad irresponsable.
- Ausencia de padres (inmigración).

## **1.6. Factores de riesgo en la comunidad**

De igual manera, en el barrio o comunidad donde vivimos se observan manifestaciones individuales o colectivas de las personas que pueden incidir en la generación de hechos violentos. Entre los factores que generan violencia en la comunidad se señalan los siguientes: (Informe de América Latina, 2006)

- Falta de oportunidades de educación.
- Falta de opciones de trabajo.
- Desorganización en la comunidad y poco arraigo al vecindario.
- La discriminación de grupos de personas.

- Acceso a armas.
- Limitados espacios de recreación y esparcimiento.
- Tendencia al vandalismo.

### **1.7. La violencia a la mujer en la ciudad de Cuenca**

En Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, se investigan cuatro femicidios. Las investigaciones policiales sobre las circunstancias de muerte de mujeres a manos de sus parejas, señalan que en sus últimos momentos de vida recibieron golpes, agresiones con objetos contundentes, asfixia por sofocación y otras brutales formas de agresión que acabaron con sus vidas. Ante crímenes como esos no resulta extraño que la gente se pregunte cómo alguien puede llegar a cometer tales atrocidades. Pero en todo el Ecuador, los datos sobre los femicidios son alarmantes: 71 mujeres han sido asesinadas violentamente hasta junio de 2017 según datos del Ministerio del Interior.





# 2

## La Víctima y el Victimario

### 2.1. ¿Quién es la Víctima?

Aparte de las heridas que pudiera tener en el cuerpo y de otras manifestaciones del sometimiento, la víctima debe recibir atención en la esfera de la salud mental. La humillación que representa el ser víctima de violencia (física, psicológica o sexual) somete a la persona en una profunda autodevaluación. La imposibilidad de “pagar al agresor con la misma moneda”, representa para la víctima una frustración que crece y aguarda impacientemente en un rincón de la inconsciencia, la oportunidad para el desquite. En tal sentido, la víctima se convierte en un potencial agresor, además porque ha identificado en la

violencia un mecanismo para la solución de problemas y es muy probable que lo reproduzca. (Intrafamiliar, 2012)

## 2.2. ¿Cómo influye la violencia en el aspecto Familiar?

La familia como institución se ha considerado, históricamente, un ámbito privado donde el comportamiento de sus miembros se situaba fuera del control social. Las creencias y mitos culturales asociados al sistema patriarcal han legitimado desde tiempos remotos el poder y la dominación del marido hacia la mujer y los hijos, despojando a estos de todo derecho legal, económico o social. Tanto la mujer como sus hijos carecían de individualidad, absorbidos por la del hombre “cabeza de familia”, a cargo de quien legalmente estaba y quien tenía plenos derechos para usar las medidas que creyera convenientes para mantener el control sobre ellos.

Según estimaciones del Ministerio del Interior del Ecuador, en el año 2005, 1/3 del total de los casos de homicidio cometidos cada año tienen como víctima y victimario a miembros de una misma familia y alrededor de 1/4 parte de las denuncias de delitos y faltas de lesiones presentadas en dependencias policiales se producen en el ámbito familiar.

A las estimaciones oficiales, ya de por sí considerables, habría que añadir los casos que conforman la llamada cifra negra, casos de violencia física o psicológica que ocurren dentro del contexto familiar no denunciados y,

por tanto, ocultos a las estadísticas. (Hernández y Gras, 2005)

### **2.3. Consecuencias Psicológicas de la exposición de los niños en la Violencia Familiar**

La exposición a la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, en especial si, además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. Resultados hallados en diversos estudios muestran que los niños expuestos a la violencia en la familia presentan más conductas agresivas y antisociales y más conductas de inhibición y miedo que los niños que no sufrieron tal exposición.

Los niños de estos hogares violentos también suelen presentar una menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias no violentas, además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y síntomas traumáticos. Se estima que entre el 25% y el 70% de los niños de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente problemas externos como conductas agresivas y antisociales. (Hernández y Gras, 2005)

### **2.4. ¿Quién es el Agresor?**

Por mucho que en la sociedad moderna la violencia contra miembros de la propia familia se presente con demasiada frecuencia, llegando a convertirse en cotidiana,

no es posible calificarla como “normal” exclusivamente en función del concepto de estabilidad familiar.

Como enfermedad no encaja en la epidemiología clásica, porque intervienen con mucha más fuerza los factores psicológicos y sociales. Si se hablara de una enfermedad transmisible por resultado biológico, el agresor sería el enfermo, pero además el agente transmisor. En consecuencia, para erradicar el mal sería necesario adoptar acciones en dos líneas principales, tratar la enfermedad y evitar el contagio, para lo cual es necesario el aislamiento temporal del enfermo y portador con el fin de evitar la proliferación del mal y el tratamiento psicológico, psiquiátrico y social para todos los miembros del núcleo familiar, incluido el agresor. Como con cualquier enfermedad, la violencia intrafamiliar debe darse desde dos perspectivas, la prevención y el tratamiento. (Hernández y Gras, 2005)

## **2.5. Patriarcado**

Podríamos definir el patriarcado como la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres, en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses. Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores, los hombres y los subordinados, las mujeres.

Esa opresión subordinación está profunda y poderosamente arraigada en la organización de la sociedad, lo cual no es consecuencia del azar o de otros factores como la biología o la socialización en roles del sexo. Es una

estructura primaria de poder que se mantiene de manera intencionada y deliberada.

## 2.6. Género y Violencia

Se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Este cuerpo legal tipifica con sus correspondientes sanciones a tres manifestaciones de la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: física, psicológica y sexual. No incluye la violencia económica o patrimonial. (unicef, 2014)

## 2.7. Tratamientos

Sin duda nuestro sistema público de salud no logra ofrecer servicios totalmente satisfactorios en materia de salud mental, sin embargo reconociendo la existencia del problema, y luego identificando una alternativa de solución, ya se tiene algo avanzado. Se ha visto, con relación

al tratamiento del alcoholismo y de otras drogodependencias, que los grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos se han constituido en el método más eficaz y de menor costo. El abuso de alcohol, drogas y la violencia intrafamiliar forman parte de una misma categoría nosológica, la violencia autodestructiva. En consecuencia, se puede prever similar eficacia si se usa el mismo tratamiento.

Con relación al tratamiento de las víctimas, aparte de la atención de los daños corporales, es indispensable la psicoterapia que le permita recuperar la confianza y la autovaloración, pérdidas y desterrar la necesidad de venganza. También como en el caso de los “codependientes” (entorno familiar de los adictos), los grupos de autoayuda podrían ser eficaces. (unicef, 2014)

## **2.8. Factores desencadenantes**

En el marco conceptual y en los análisis hechos se ha reiterado que la violencia que se ejerce contra las mujeres, en sus distintas manifestaciones, se sustenta en el ejercicio del poder de dominación masculino en los cuerpos y en la vida de las mujeres, en el marco de las irregularidades de género que perviven en la sociedad. Si bien esa es la causa primordial que explica las agresiones que sufren las mujeres por su condición de tales, existen múltiples situaciones o factores que desencadenan los episodios de violencia. Así tenemos lo siguiente:

- Celos.
- Él consumía alcohol o drogas.

- Él tenía otra relación amorosa.
- Problemas económicos.
- Pérdida de empleo.
- Usted comenzó a trabajar.
- Nacimiento de un hijo/a.
- Usted se embarazó.
- Usted tenía otra relación amorosa.
- Llegó a vivir otra persona en su hogar.
- Usted no se embarazó.

## 2.9. Prevención

La prevención es entendida como toda estrategia de intervención social orientada a evitar un comportamiento que se considera nocivo antes de que ocurra. Supone la presencia de un riesgo y su enfoque depende de la manera como se caracterice. Se pueden distinguir varios tipos de prevención según la cobertura de las estrategias utilizadas: universal, focalizada, selectiva. La prevención de la violencia exige caracterizar unos factores de riesgo, una determinada relación entre estos y la amenaza y una vulnerabilidad entendida como la probabilidad de padecer o ejecutar hechos violentos. De la misma forma, los factores protectores reducen la vulnerabilidad y disminuyen o anulan el riesgo y la amenaza. (unicef, 2014)

## 2.10. La Comunicación

Todas las personas y también las parejas son diferentes, por lo tanto, tienen distintos puntos de vista, creencias y maneras de hacer las cosas. A veces estas diferencias pueden crear conflictos, que son normales en las familias y las parejas, lo importante es que estos deben solucionarse mediante el diálogo, el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de las diferencias. Es importante saber que los conflictos y la violencia en la pareja no son lo mismo; la violencia no es normal y se debe hacer algo para detenerla.

Muchas veces se intenta encontrar explicaciones que justifiquen el hecho de que alguien pueda ejercer violencia sobre otra persona. Sin embargo, es importante recordar que ni el consumo de alcohol o de drogas, ni el estrés, ni el cansancio, justifican la utilización de malos tratos en cualquiera de sus formas. (unicef, 2014)



# 3

## Análisis de Datos

El presente estudio es descriptivo de corte trasversal. Se efectuó en las mujeres de diferentes grupos etarios cuyas edades están comprendidas entre los 18 y 65 años. Participaron 5.641 mujeres de un universo de 9600, para identificar a aquellas mujeres que son víctimas de violencia por parte de sus parejas. Este grupo motivó el acercamiento de la Universidad Católica de Cuenca, la Unidad Académica de Salud y Bienestar y la Carrera de Psicología Clínica. Para este propósito se diseñó y aprobó un convenio bipartito con el Gobierno Provincial del Azuay; por lo que fue necesario seleccionar cuidadosamente las parroquias y cantones, así como áreas geográficas grandes, medianas y pequeñas. Los estudiantes y docentes de la

Carrera de Psicología Clínica, coordinaron con las autoridades centrales del Gobierno Provincial del Azuay para organizar y agendar las respectivas visitas en los diferentes sectores en donde se encontraban cercanamente domiciliadas las mujeres a investigar, y en algunos casos se realizó la visita domiciliaria. Las personas entrevistadas son residentes de viviendas precarias y consideradas de bajos recursos económicos.

### **3.1. Instrumentos**

Se utilizó para el presente estudio la Ficha de Salud Familiar, que fue empleada para identificar a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y conocer si estas consideran al alcohol como el detonante de las agresiones por parte de sus parejas. Esta ficha fue propuesta y aprobada como apartado por el equipo de investigación de la Carrera de Psicología Clínica, la Viceprefecta de la Provincia del Azuay y por la organización Agenda Mujeres de la ciudad de Cuenca. El instrumento de evaluación contiene preguntas cerradas, unas orientadas a la violencia, al consumo de alcohol, entre otras en donde las mujeres podían responder con un sí o no, y su calificación condujo al conteo inmediato de sus respuestas.

### **3.2. Procedimiento de recolección de datos**

Para cumplir con los intereses de esta investigación se utilizó la Ficha de Salud Familiar. Se esclarece que no se aplicó la ficha propuesta por la Organización Mundial de

la Salud, ya que se consideró que para la población descrita, era necesario integrar en la herramienta preguntas estructuradas con un lenguaje sencillo que permitieran indagar sobre la existencia de violencia física y su uso en la familia.

En la ficha, los ítems que indagan sobre el uso de violencia física son: *¿Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión? ¿Ha sufrido algún maltrato físico por su pareja?* Para indagar sobre la violencia psicológica las interrogantes fueron: *¿Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, indecentes, le grita o le humilla? ¿Su pareja tiene un comportamiento chantajista? ¿Su pareja es celosa? ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con su familia? ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con sus amistades?*

En los apartados mencionados se evidencia el interés en averiguar sobre el maltrato físico y psicológico.

Las participantes completaron las fichas de salud familiar y en un marco de confidencialidad cada mujer fue entrevistada por un psicólogo clínico. Previamente a la exploración se motivó la colaboración de modo que fuera de forma voluntaria, el tiempo de aplicación de la ficha osciló entre 10 y 15 minutos por cada una de las mujeres abordadas.

### **3.3. Procedimiento de análisis de datos e Interpretación de los resultados**

La herramienta informática empleada para el análisis de correlación de los datos generados fue el software

estadístico SPSS-16, tratados en forma descriptiva obteniendo frecuencias y porcentajes.

El presente trabajo de investigación explica los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en la Provincia del Azuay en los Cantones de Cuenca, Paute y Gualaceo, teniendo como objetivo medir el tipo de violencia que sufre la mujer y las diferentes causas que provoca esta agresión.

Se ha determinado una serie de variables que permitieron evaluar la violencia, lo cual sirvió para ir detallando cada uno de estos factores y emitir un informe de las causas, consecuencias, las parroquias más afectadas y lugares donde se tiene que trabajar por el alto índice de violencia.

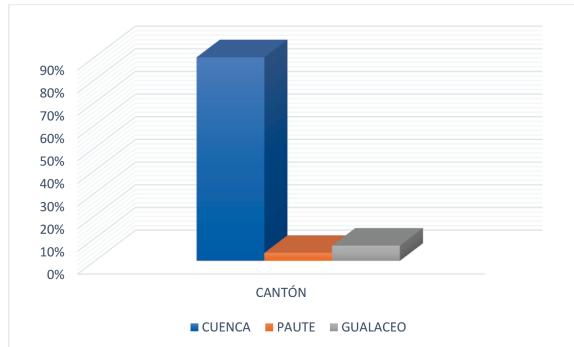
A continuación, se detallará los resultados con sus respectivos análisis de cada una de las variables.

### **3.4. Indicadores**

#### **1.1 Entrevistas realizadas a los Cantones de Cuenca, Paute y Gualaceo.**

Se ha realizado un total de 5.641 encuestas (todas válidas), en la provincia del Azuay en los cantones Cuenca, Paute y Gualaceo, donde 4.161 personas encuestadas pertenecen al cantón Cuenca con un 87.9%, lo cual representa una marcada concentración, 198 personas que representan el 3.5% (una baja concentración) pertenecen al cantón Paute y 376 personas con un porcentaje de 6.7%, pertenecen al cantón Gualaceo que también representan una baja concentración (Ver gráfico 3.1).

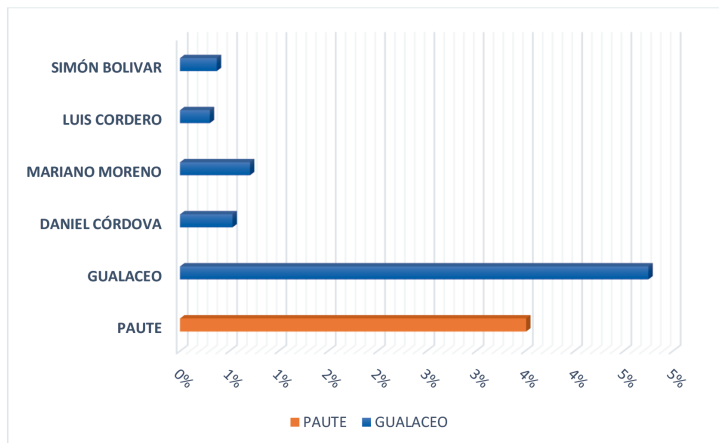
**Figura 3.1:** Porcentajes de los cantones Cuenca, Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

## 1.2 Gráfica estadística realizada por Parroquias.

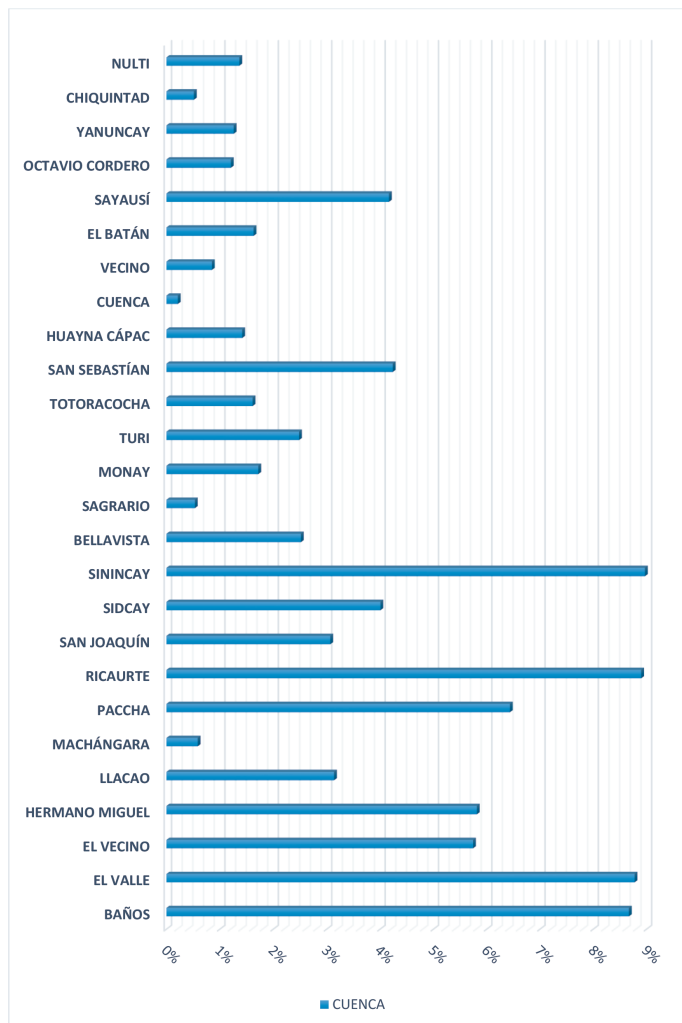
**Figura 3.2:** Estadística realizada por Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En la gráfica 3.2 se pueden observar los porcentajes de las parroquias encuestadas en el cantón Paute y Gualaceo. Se informa que en el cantón Paute solo se realizó la recolección de la información en el centro de la ciudad con un porcentaje de 3.51 %, lo que nos indica una baja concentración. Por otra parte, en el cantón Gualaceo se realizó el sondeo en cinco parroquias, indicando que en el centro de la ciudad de Gualaceo, se realizó el mayor número de encuestas, con un porcentaje de 4.75 %, representando una baja concentración.

La sectorización por parroquias (Gráfico 3.3) demuestra que El Valle, Baños, Ricaurte y Sinincay son las parroquias donde más encuestas se realizó, con un porcentaje del 8.78 %, 8.67 %, 8.90 % y 8.97 % respectivamente, que representan una alta concentración. También existe una mediana concentración en la parroquia Paccha con un 6.44 % de encuestados.

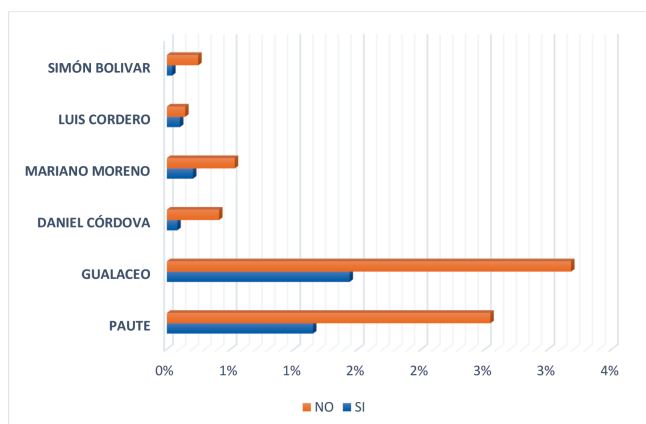
**Figura 3.3:** Porcentajes de los cantones Cuenca, Paute y Gualaceo

**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.3 ¿Su pareja es celosa?

Las parroquias analizadas en el cantón Paute y Gualaceo (Gráfica 3.4), demostraron que en la parroquia Luis Cordero perteneciente al cantón Gualaceo, existe una marcada concentración de personas que mencionan que su pareja sí es celosa. En la parroquia Simón Bolívar que pertenece también al cantón Gualaceo existe una carencia de concentración, ya que las personas respondieron que su pareja no es celosa.

**Figura 3.4:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

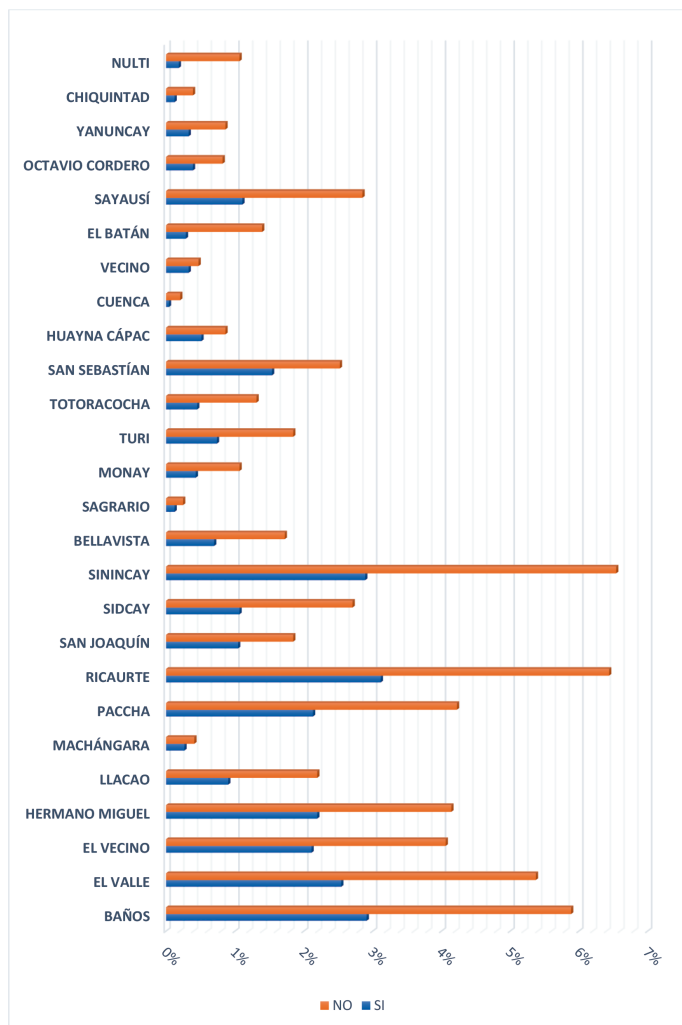


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Se puede analizar que la parroquia El Vecino con un 0,50 % responde que NO tienen pareja celosa y un 0,30 % responden que SI, dando una diferencia de 0,20 %; esto indica que su pareja SI es celosa, lo cual es relativamente grande con respecto a su población (Gráfica 3.5).



Figura 3.5: Parroquias del Cantón Cuenca

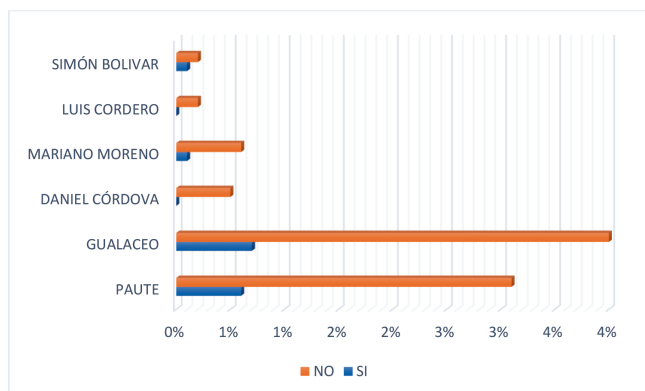


Fuente: Proyecto EQUIDAR

### 1.4 ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con su familia?

Dentro de la gráfica 3.6 se puede visualizar que la parroquia Simón Bolívar, tiene un porcentaje de NO de 0,20 % y un SÍ de 0,10 %, lo que representa una mediana concentración donde mencionan que su pareja SÍ les ha impedido relacionarse con su familia; mientras que las parroquias Luis Cordero y Daniel Córdova NO han tenido ningún impedimento por parte de su pareja para relacionarse con su familia. En ambos cantones, un 3,10 % de la población expresó que no ha tenido ningún impedimento para relacionarse con su familia.

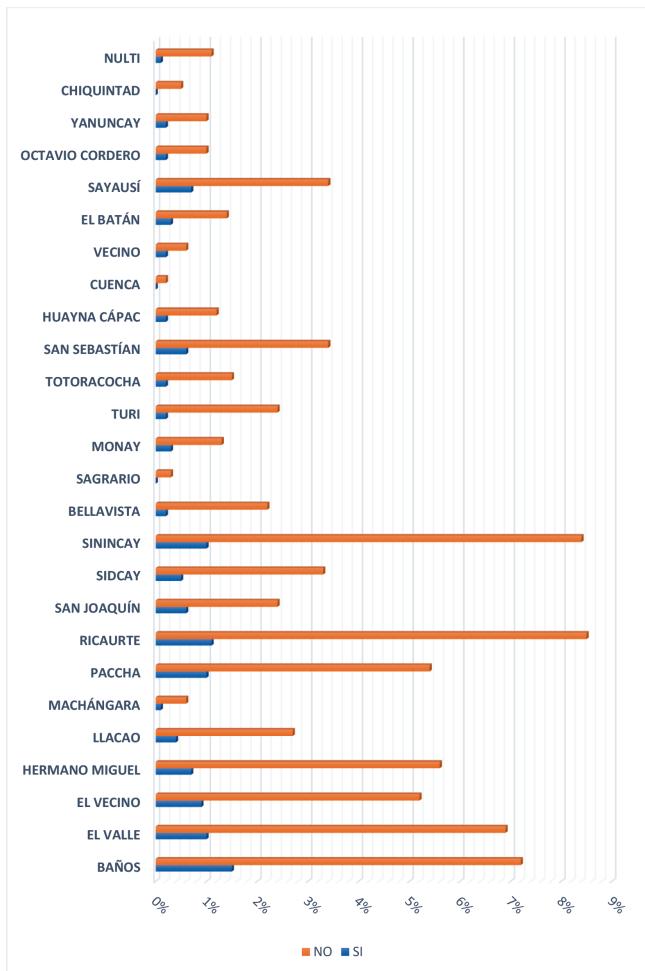
**Figura 3.6:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

La gráfica 3.7 representa las parroquias encuestadas en el cantón Cuenca. aquí se puede distinguir que la respuesta que tiene una marcada concentración es la del NO, llegando hasta un 100 % que responden NO, como es el caso de la Parroquia Chiquintad.

**Figura 3.7:** Parroquias del Cantón Cuenca

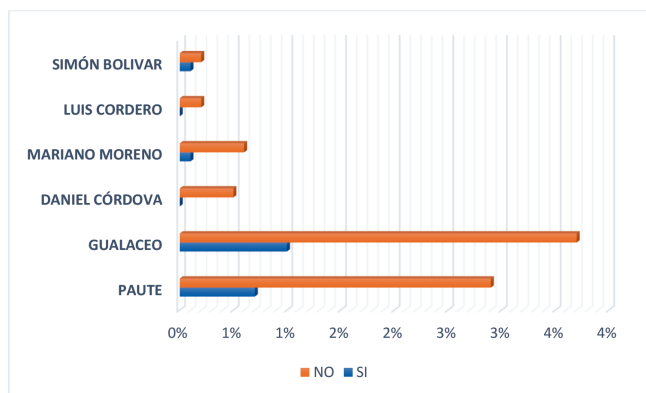


Fuente: Proyecto EQUIDAR

### 1.5 ¿Su pareja le ha impedido que se relacione socialmente con sus amistades?

La gráfica 3.9 (ver página siguiente) presentada da a conocer las tabulaciones realizadas al cantón Cuenca y como ya se mencionó anteriormente existe una alta concentración de personas que se han inclinado por la respuesta NO. Detallando la información, se puede observar que en la parroquia Sagrario la respuesta NO tiene un porcentaje de 0,30 % y la respuesta SÍ tiene un 0,10 %, reflejando una diferencia de 0,20 %, demostrando que su población SÍ ha tenido impedimento para relacionarse con sus amistades.

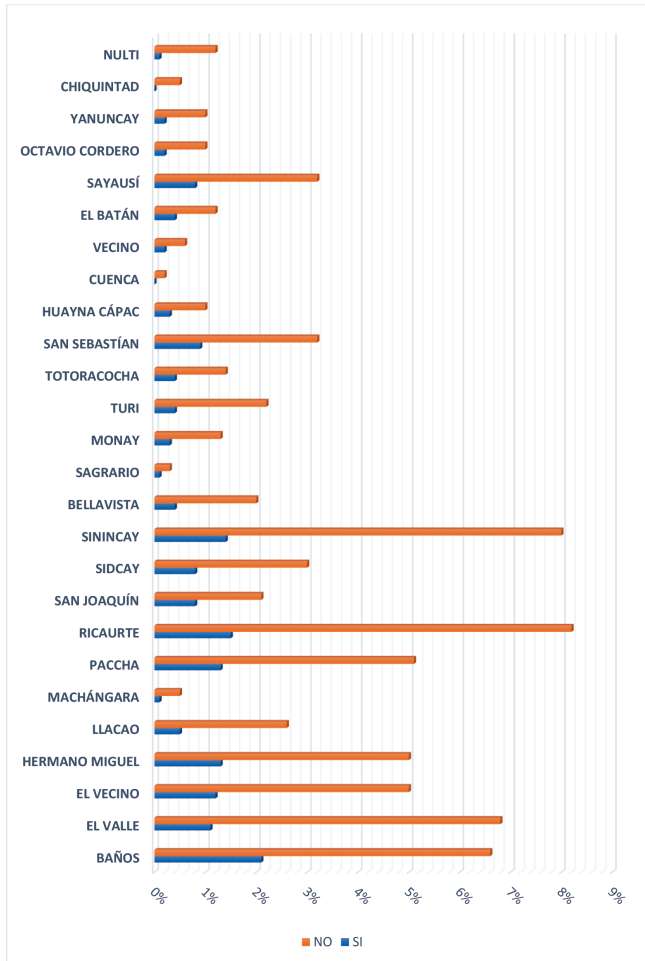
**Figura 3.8:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En la gráfica 3.8, se puede distinguir que en la parroquia Simón Bolívar perteneciente al cantón Gualaceo la respuesta NO tiene un porcentaje de 0,30 % y su respuesta SÍ tiene un 0,10 %, demostrando que su población SÍ ha tenido algún impedimento para relacionarse con sus amistades.

**Figura 3.9:** Parroquias del Cantón Cuenca

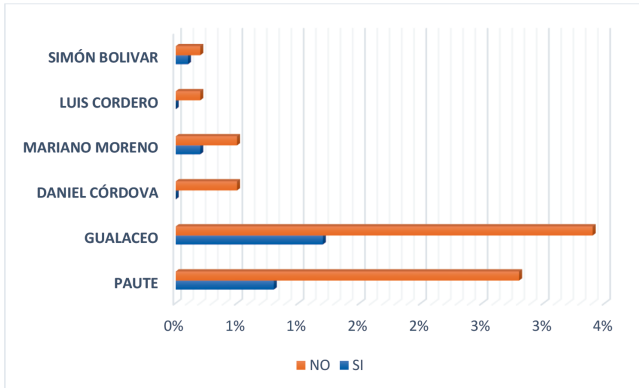


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

## 1.6 ¿Ha sufrido algún maltrato físico por su pareja?

Analizando los datos encontrados en el cantón Gualaceo (Gráfica 3.10), se observa en la gráfica que la parroquia Simón Bolívar existen 10 puntos porcentuales de diferencia con relación a la pregunta realizada si son víctimas de maltratos físicos por lo que hay una alta concentración de mujeres que son víctimas. En el cantón Paute claramente se distingue que la población NO ha sufrido ningún maltrato físico por parte de su pareja.

**Figura 3.10:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

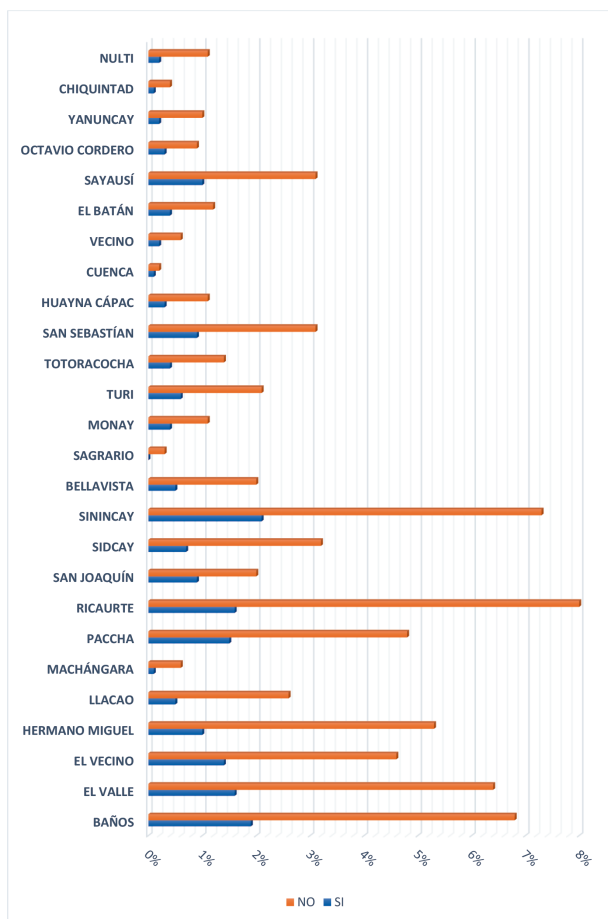


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Existe una alta concentración de personas que informaron que no han sido víctimas de maltrato físico por parte de su pareja conyugal, pero también existe una baja concentración de personas que sí son víctimas de maltratos físicos por lo que se debe trabajar con las parroquias y tratar de mitigar este problema intrafamiliar. Con respecto a la parroquia Sagrario donde no existe ningún

porcentaje de maltrato físico se debe a la escasez de encuestas realizadas a ese sector (Gráfica 3.11).

**Figura 3.11:** Parroquias del Cantón Cuenca



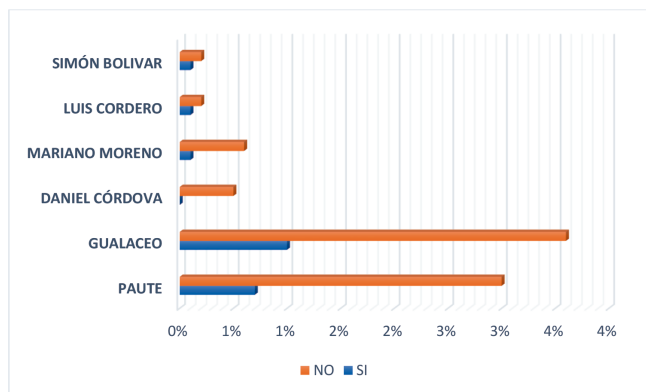
**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.7 ¿Su pareja culpa a otros de los problemas que ocurren en el hogar?

Dentro del análisis del cantón Gualaceo, se observa que la parroquia Luis Cordero con 10 puntos porcentuales de diferencia menciona que su pareja SÍ culpa a terceros por problemas en el hogar, seguida de igual manera por la parroquia Simón Bolívar perteneciente al mismo Cantón con igual porcentaje de diferencia.

De la misma forma se analiza la única parroquia del cantón Paute, donde se distingue claramente que dentro de esta parroquia la población mencionó que su pareja NO culpa a terceros por problemas en el hogar, por lo que representa una marcada concentración en este cantón.

**Figura 3.12:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

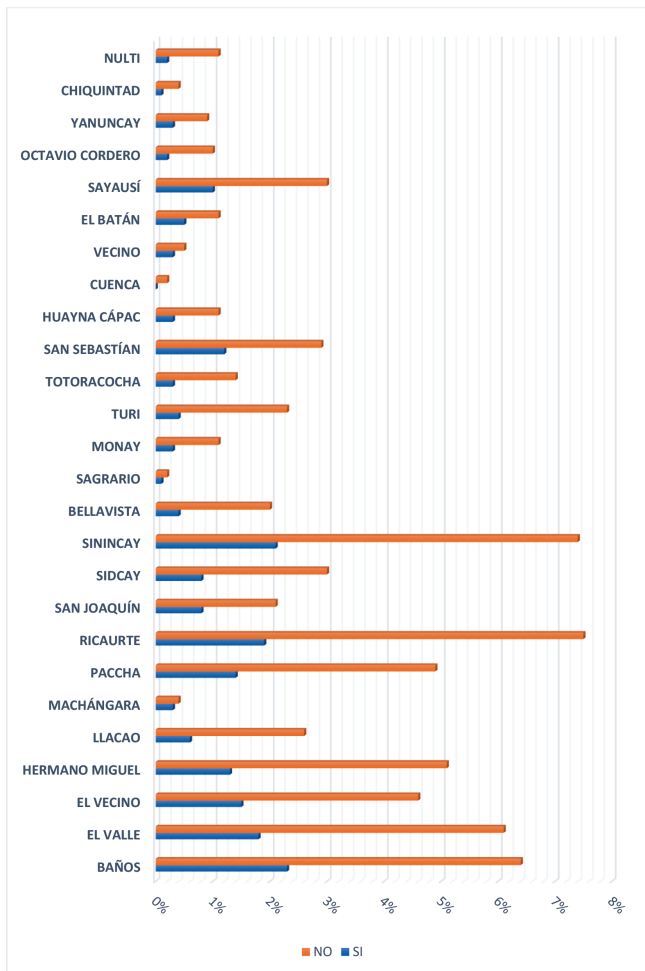


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En la gráfica se distingue que existe una alta concentración de personas que se inclinan por la opción NO, pero no mitiga la importancia de que es un problema que está presente en el hogar de la familia cuencana.



**Figura 3.13:** Parroquias del Cantón Cuenca



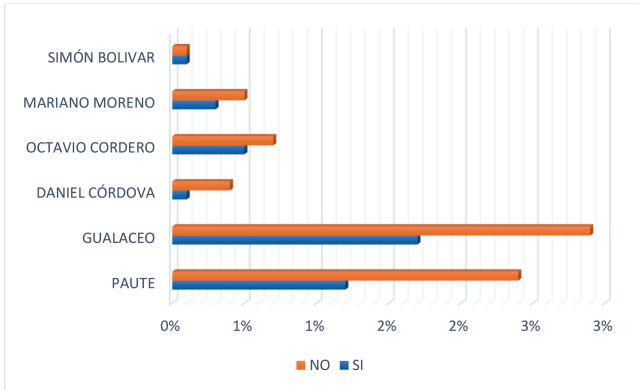
**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.8 ¿Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, incidentes, le grita o le humilla?

Al observar la gráfica 3.14 se puede visualizar que en la parroquia Simón Bolívar existe una igualdad de información donde la mitad de la población SÍ ha recibido palabras hirientes por parte de su pareja o han sido víctimas de humillaciones verbales por parte de la misma, lo que representa una marcada concentración de violencia intrafamiliar para esa parroquia.

En el cantón Paute se ve claramente que la población NO es víctima de cosas hirientes, crueles, incidentes, de gritos o humillaciones, lo que representa una alta concentración de personas inclinadas hacia la respuesta NO.

**Figura 3.14:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

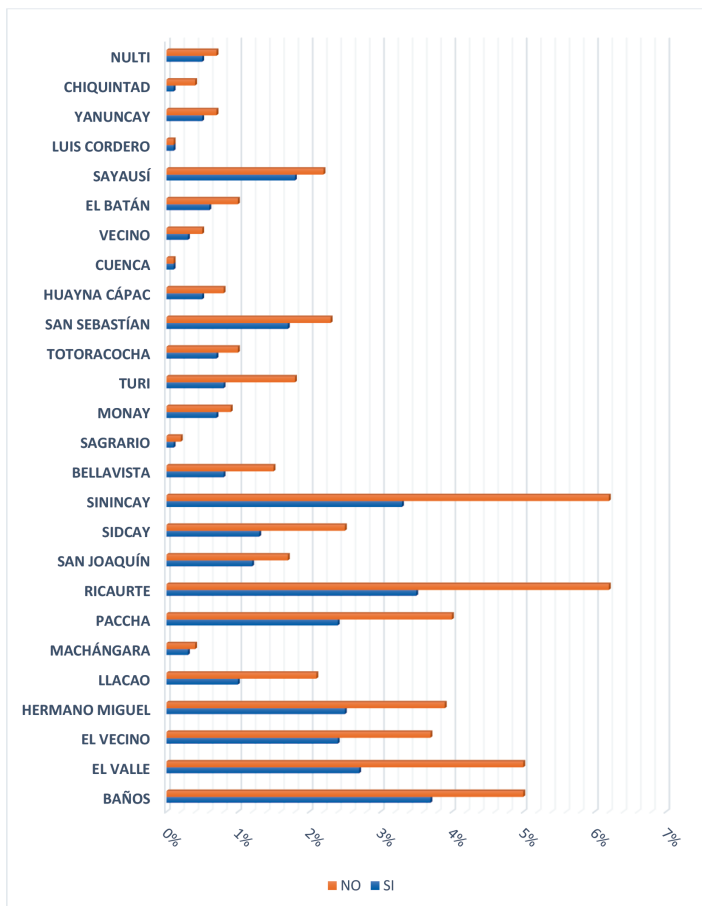


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En las parroquias como Nulti, Yanuncay, Huayna Cápac, Machángara, Monay, Sagrario existe una alta concentración de personas que mencionaron que su pareja SÍ les ha dicho cosas hirientes o son víctimas de humillaciones

verbales por parte de su pareja porque sus índices porcentuales de diferencia son muy reducidos (Gráfica 3.15).

**Figura 3.15:** Parroquias del Cantón Cuenca

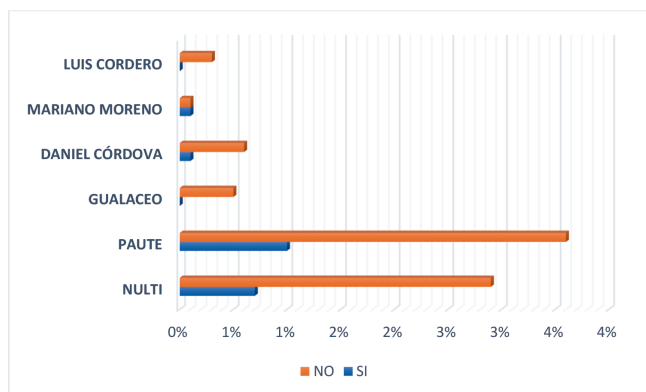


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.9 ¿Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión?

En la gráfica 3.16 se observa que en la Parroquia Mariano Moreno perteneciente al cantón Gualaceo, la mitad de su población indica que ha sufrido maltrato durante una discusión, lo que representa una marcada concentración de violencia intrafamiliar para esta parroquia. En el cantón Paute se evidencia de manera considerable la inclinación hacia la respuesta NO, pero esto no quiere decir que se ha mitigado este problema para este sector.

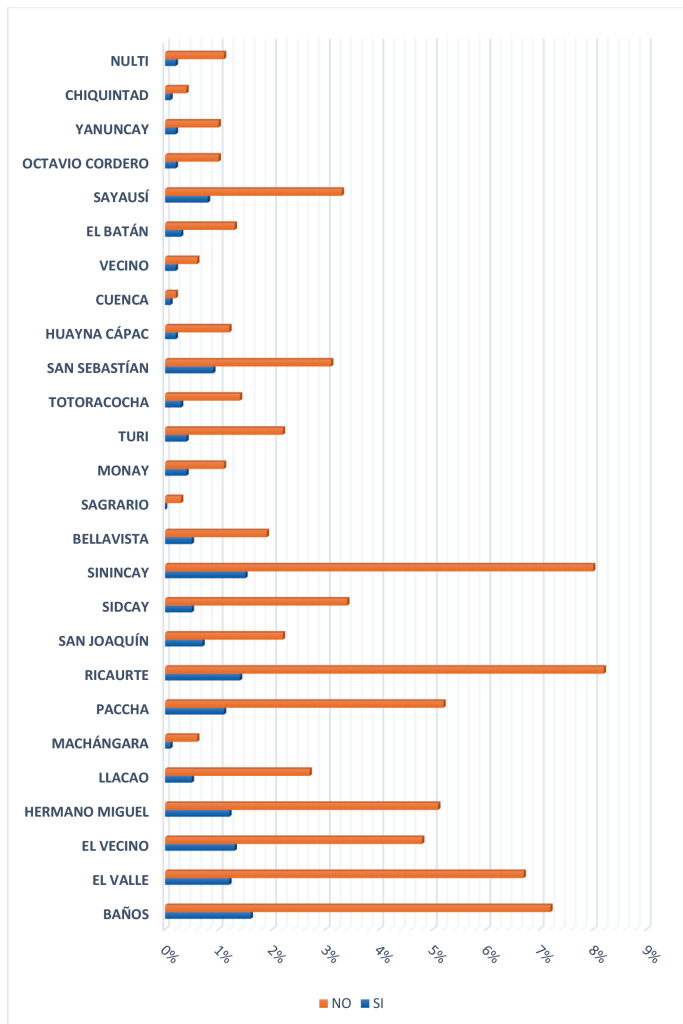
**Figura 3.16:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

La gráfica 3.17 estadística de esta pregunta es una de las más importantes porque se relaciona de manera directa con la violencia intrafamiliar. La parroquia Sinincay y Ricaurte son las más evidentes, mientras que la parroquia Chiquintad se encuentra en una menor diferencia de 0,30%.

**Figura 3.17:** Parroquias del Cantón Cuenca

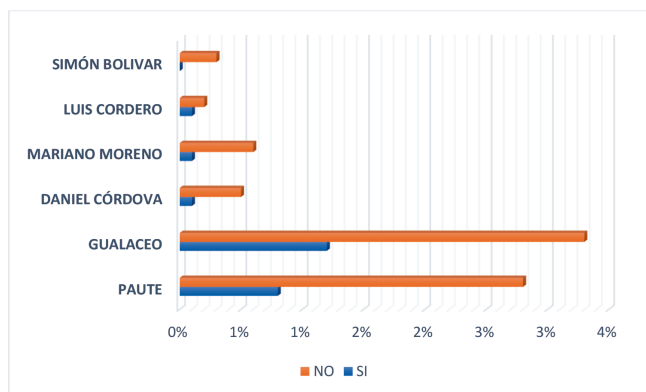


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.10 ¿Conoce algún caso de maltrato intrafamiliar?

En la gráfica 3.18, se observa en la parroquia Simón Bolívar que ninguna de su población estudiada conoce algún caso de violencia intrafamiliar, en general muy pocas parroquias conocen acerca de violencia intrafamiliar, la mayoría de parroquias tienen un porcentaje muy bajo de la respuesta SI. Aunque en menor porcentaje (una baja concentración) de personas dan a conocer que sí conocen casos de violencia intrafamiliar.

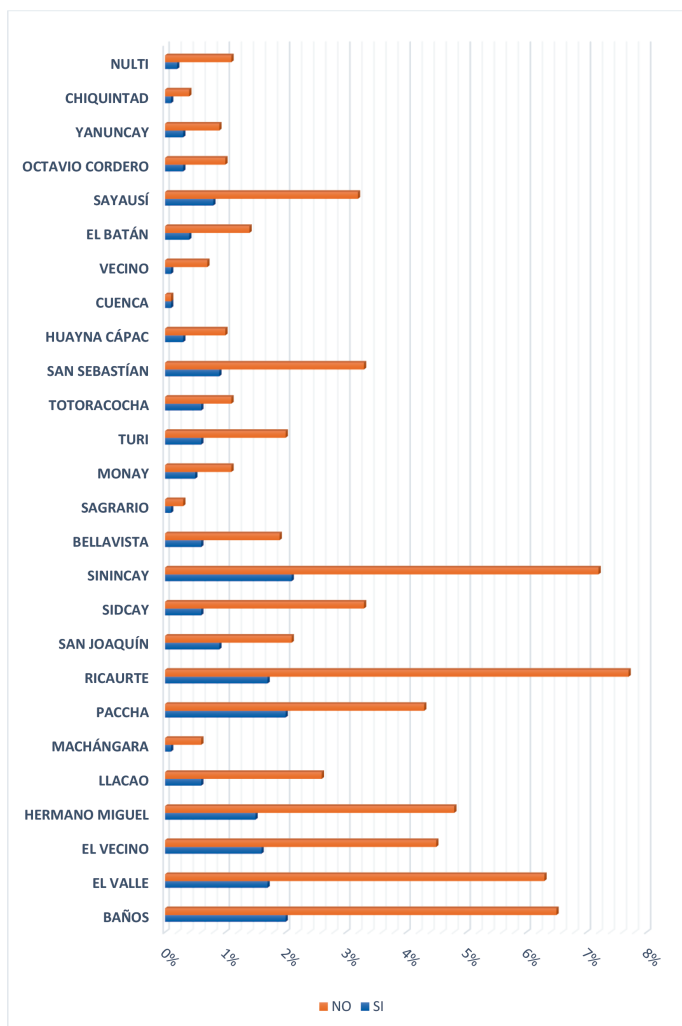
**Figura 3.18:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En la gráfica 3.19 se visualiza que en la mayoría de las parroquias del cantón Cuenca prácticamente más de la mitad de la población representa una alta concentración, conoce acerca de algún tipo de caso de violencia intrafamiliar.

Figura 3.19: Parroquias del Cantón Cuenca

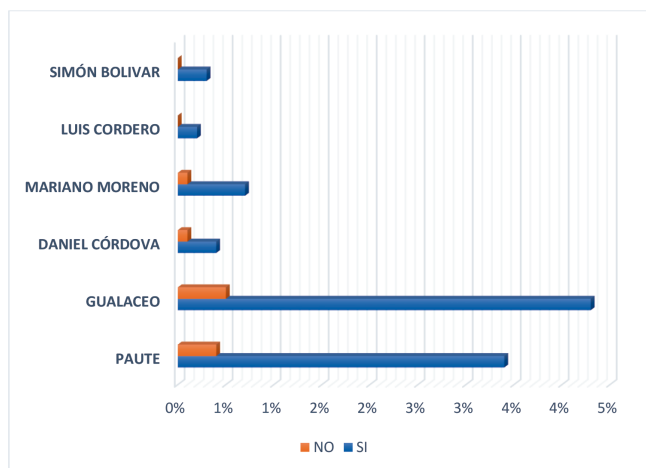


Fuente: Proyecto EQUIDAR

### 1.11 ¿Cree que el consumo de alcohol provoca violencia intrafamiliar?

Se puede distinguir en la gráfica 3.20 que tanto en el cantón Paute como en el cantón Gualaceo la respuesta SÍ es la predominante, donde mencionan que el alcohol sí provoca la violencia intrafamiliar, lo que representa una marcada concentración. Este es un factor importante para tomar en cuenta al momento de trabajar con estas parroquias y tratar de reducir el problema al mínimo.

**Figura 3.20:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

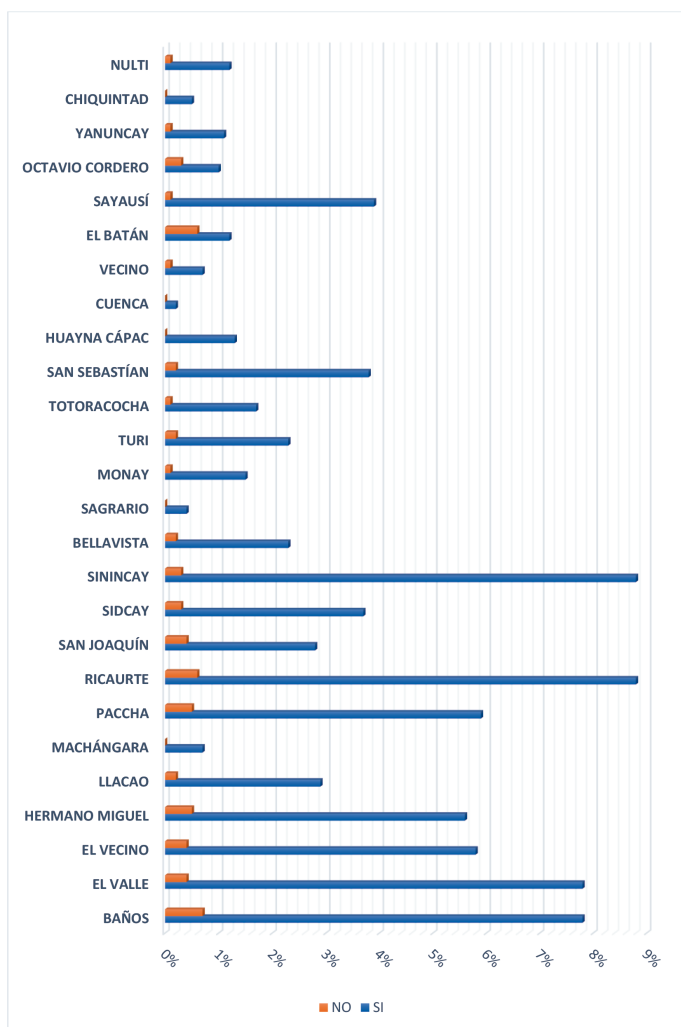


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Dentro de la gráfica 3.21 se puede evidenciar con claridad que la mayor parte de la población SI cree que el alcohol provoca violencia intrafamiliar.



**Figura 3.21:** Parroquias del Cantón Cuenca

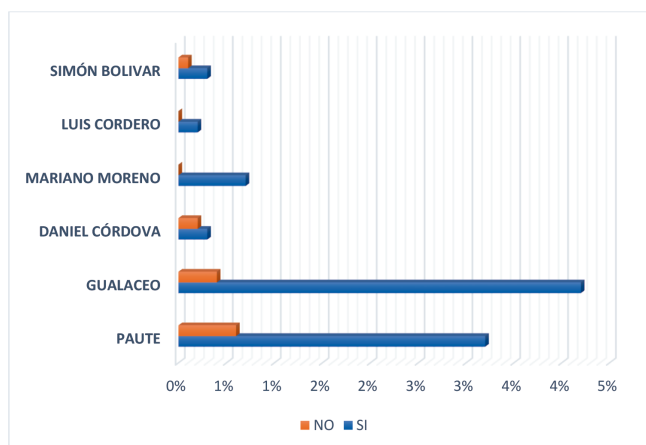


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.12 Si la mujer maltratada tuviera un apoyo necesario ¿Dejaría a su agresor?

En el cantón de Paute y Gualaceo en base a la información de las tablas estadísticas y los datos, nuevamente se hace mención de que si la mujer tuviera suficiente ayuda o todo el apoyo necesario dejarían a su agresor, evitando así sufrir de agresiones o de violencia y como ya se mencionó antes, la mayoría de las entrevistadas en este cantón respondieron que SI dejarían a su agresor como se observa en la gráfica 3.22.

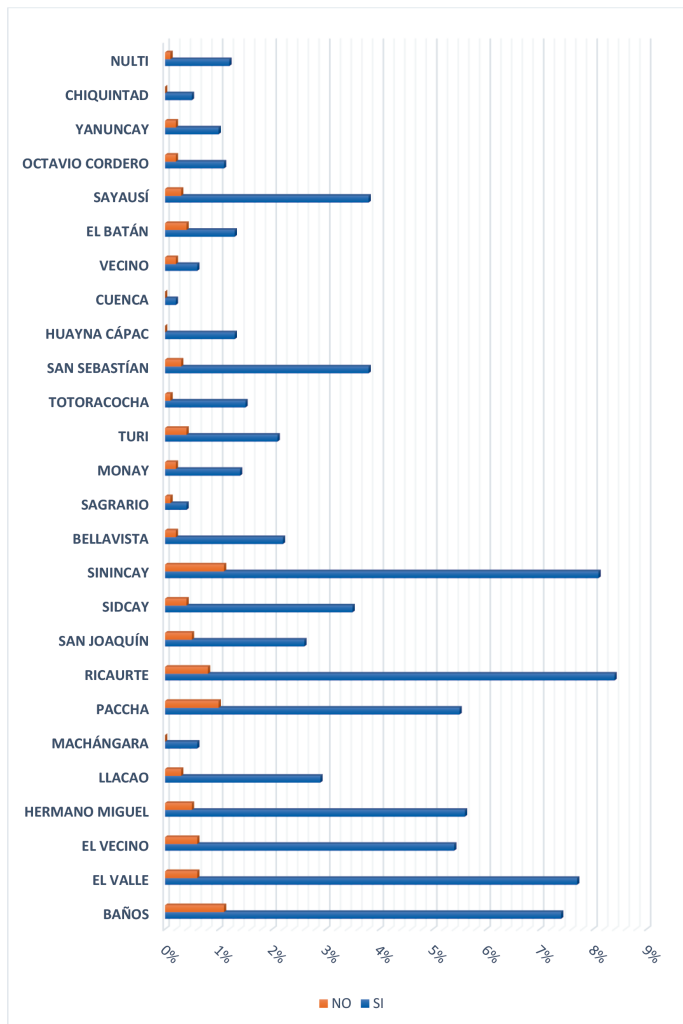
**Figura 3.22:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Se puede evidenciar que la mayor cantidad de personas entrevistadas en las diferentes parroquias y en su gran mayoría dieron a conocer que si ellas tuvieron un apoyo de cualquier índole, ellas están dispuestas a dejar a su agresor y así evitar la violencia. (Gráfica 3.23)

**Figura 3.23:** Parroquias del Cantón Cuenca

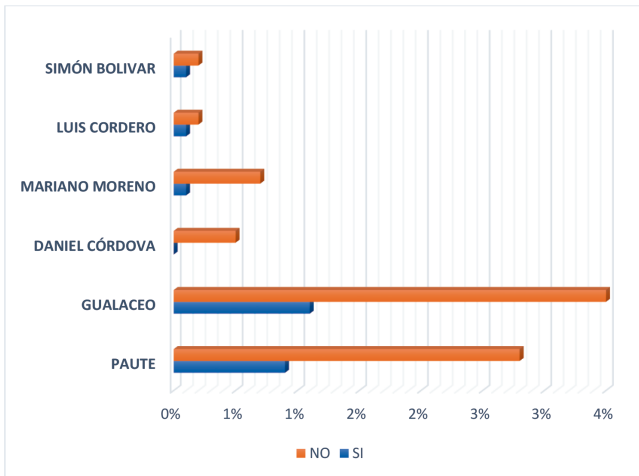


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.13 ¿Su pareja tiene un comportamiento chantajista?

La gráfica 3.24 muestra las parroquias del cantón Paute y cantón Gualaceo, donde se distingue claramente la tendencia hacia la respuesta NO, informando que su pareja no tiene un comportamiento chantajista. Existen parroquias como Simón Bolívar y Luis Cordero donde si se detalla su tabulación se puede apreciar que la mitad de su población SÍ tiene un comportamiento chantajista.

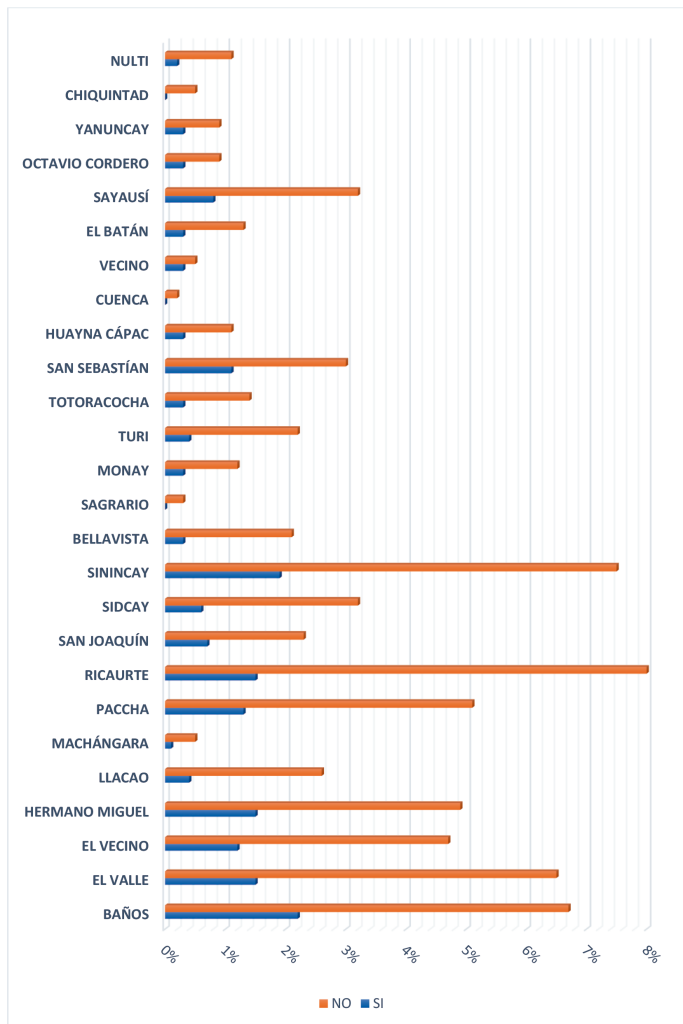
**Figura 3.24:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

En la gráfica 3.25 se distinguen a las parroquias del cantón Cuenca, donde se puede ver que la mayoría de la población menciona que su pareja NO tiene un comportamiento chantajista.

**Figura 3.25:** Parroquias del Cantón Cuenca

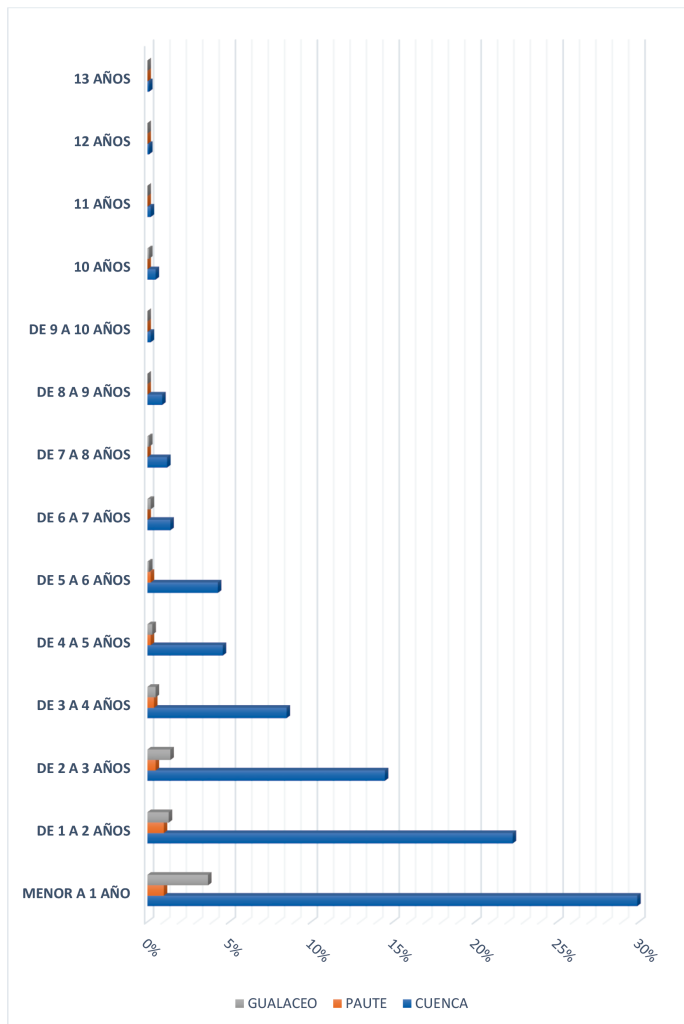


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### **1.14 ¿Cuánto tiempo, antes de convivir, conoció a su pareja?**

Ante la pregunta acerca de cuánto tiempo antes de convivir conoció a su pareja, las respuestas fueron desde menos de un año en el cantón Cuenca; en el cantón Paute el rango de duración de una pareja va desde menos de un año a 5 o 6 años de convivencia, y por último en el cantón Gualaceo las parejas tienen un rango de duración de menos de un año hasta de 6 a 7 años y en un pequeño porcentaje parejas que llevan 10 años.

**Figura 3.26:** Tiempo de conocerse antes de la convivencia

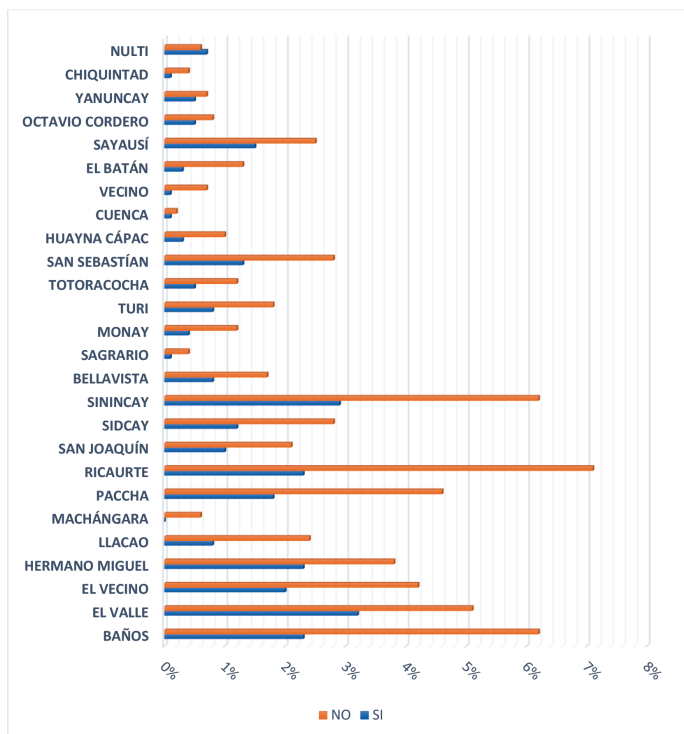


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.15 ¿Conoce de centros de ayuda en contra de la violencia a la mujer?

La gráfica 3.27 detalla claramente que la mayor parte de las parroquias NO conocen centros de ayuda en contra de la violencia hacia la mujer. Una pequeña diferencia está en la parroquia Nulti donde su población detalló que sí conocen centros de ayuda.

**Figura 3.27:** Conocimiento de los centros de ayuda en las parroquias del Cantón Cuenca

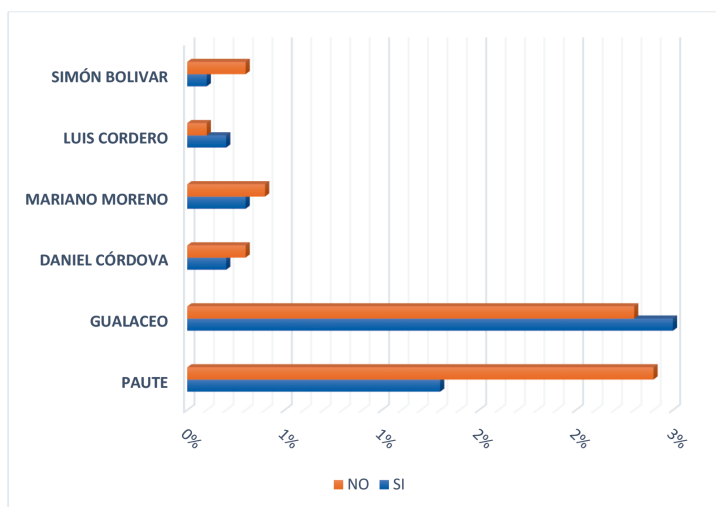


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR



La gráfica indica que dentro del Cantón Gualaceo, parroquias como Luis Cordero, Mariano Moreno, Daniel Córdova tienen una alta concentración de personas que SÍ conocen centros de ayuda que están en contra de la violencia hacia la mujer, pero en el centro de Gualaceo la respuesta que tuvo más inclinación es la del SÍ. Dentro del cantón Paute se observa que más de la mitad de la población no conoce centros de ayuda.

**Figura 3.28:** Conocimiento de los centros de ayuda en las parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

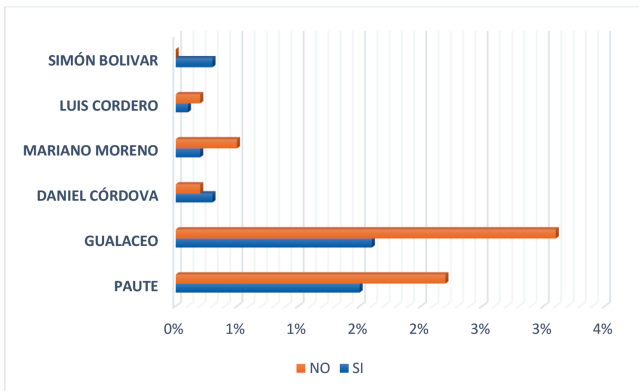


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 1.16 ¿Cree que lo mejor para las hijas/os, es vivir con los padres a pesar de los problemas en el hogar?

En los cantones de Paute y Gualaceo dan a conocer que no están de acuerdo que los hijos vivan en hogares donde existe problemas o violencia, pero en la parroquia Simón Bolívar los entrevistados mencionan que los hijos sí deben vivir con los padres en hogares donde existe problemas, de igual manera, y en lo que corresponde a la parroquia Daniel Córdova, la tendencia está inclinada hacia la respuesta SÍ. (Gráfica 3.29)

**Figura 3.29:** Parroquias del Cantón Paute y Gualaceo

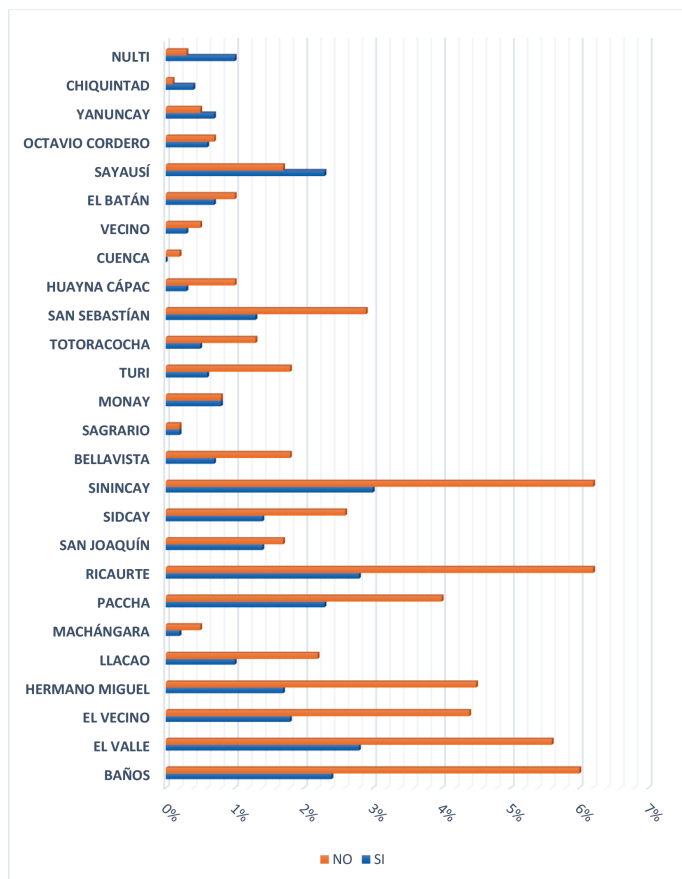


**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Se da a conocer que, en la mayoría de las parroquias del cantón Cuenca con una alta concentración, mencionaron que NO deben vivir los hijos con sus padres donde el hogar está lleno de problemas y violencia, mientras que una mediana concentración de las parroquias con un

36.20 % dieron a conocer que los hijos SÍ deben vivir con sus padres a pesar de todos los problemas o actos de violencia que tengan en el hogar (Gráfica 3.30).

**Figura 3.30:** Parroquias del Cantón Cuenca



**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

## 2. Análisis general de la violencia intrafamiliar

La investigación realizada en la provincia del Azuay, en los cantones de Cuenca, Paute y Gualaceo con referencia a la violencia intrafamiliar (Mujer) que se da en los lugares citados ha dejado los siguientes resultados:

**Cuadro 3.1:** Análisis general de la violencia intrafamiliar

TIPO DE VIOLENCIA	CANTÓN						Total	%
	Cuenca	%	Paute	%	Gual- ceo	%		
No hay violencia	2215	53,89	117	63,59	181	57,46	2513	54,84
Existe Violencia	1899	46,16	67	36,41	134	42,54	2100	45,52
<b>Total</b>	4114		184				4613	

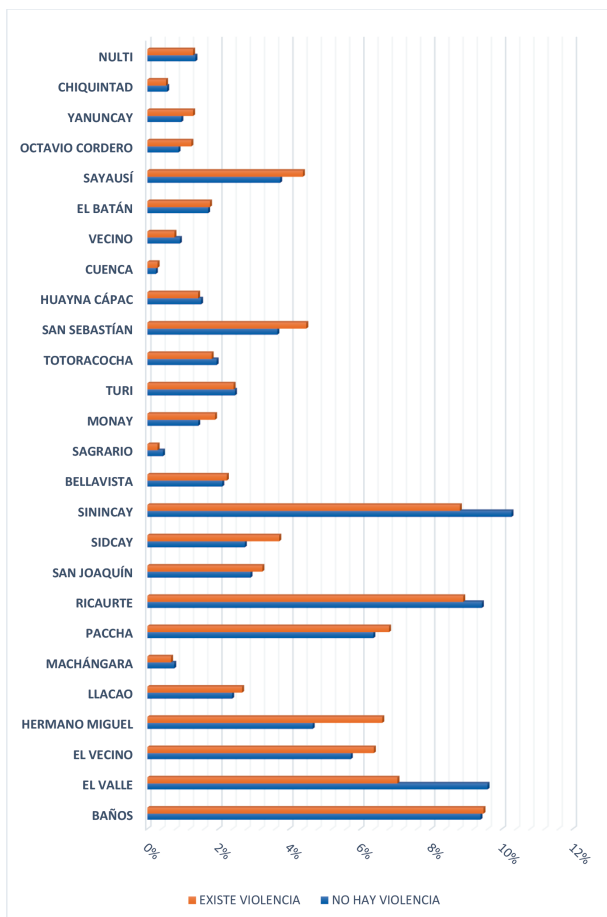
**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

Se ha determinado que de las 5.641 personas entrevistadas solo a 4.613 se les ha realizado un análisis confiable acerca de la violencia y del que son víctimas, debido a que la parte que falta no dio la información necesaria, es decir 1.028 mujeres.

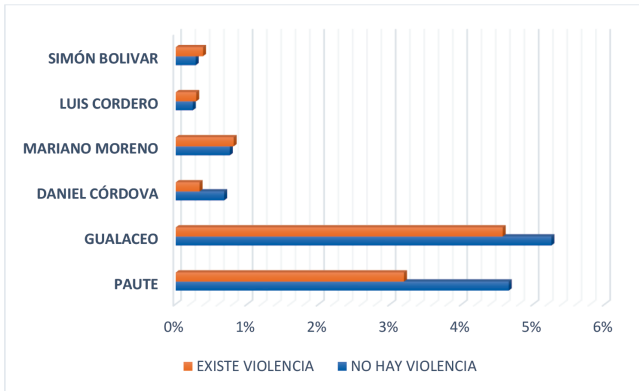
No sufren de ninguna violencia 2.513 personas, es decir el 54.48 %, mientras que 2100 personas en un 45.52 % mencionan que si sufren de violencia.

## 2.1 Violencia intrafamiliar por parroquias de los cantones Cuenca, Paute y Gualaceo.

Figura 3.31: Parroquias del cantón Cuenca



Fuente: Proyecto EQUIDAR

**Figura 3.32:** Parroquias del cantón Paute y Gualaceo

**Fuente:** Proyecto EQUIDAR

### 3. Datos importantes de la investigación:

- Se ha realizado un total de 5.641 encuestas (todas válidas) en la provincia del Azuay, en los cantones Cuenca, Paute y Gualaceo, donde 5.067 personas encuestadas representan el 89,8% y pertenecen al Cantón Cuenca, 198 personas representan el 3.5%, y pertenecen al cantón Paute y 376 personas con un porcentaje del 6.7%, representan al cantón Gualaceo.
- Dentro del estudio y para calcular si existe violencia o no se ha considerado las siguientes variables como principales:
  1. Ha sufrido algún maltrato físico.
  2. Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, le grita o le humilla.

3. Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión.
  4. Existe violencia / No hay Violencia
- Los datos de las encuestas han sido codificadas y registradas en la base de datos del sistema SPSS.
  - Hay que informar que existe una incorrecta distribución de encuestas para los diferentes sectores de los tres cantones. Hay sectores donde se han realizado solo 12, 14, 18 encuestas comparadas con otras donde se han realizado 145, 234, 102, esto es un inconveniente porque no se puede tener una correcta tabulación de los datos, no permite hacer una adecuada comparación de los sectores si estos datos son dispersos.
  - De las 5.641 personas encuestadas solo a 4.613 se les realizó un análisis confiable acerca de la violencia y del que son víctimas, debido a que la parte que falta no dio la información necesaria, es decir, 1.028 mujeres.
  - No sufren de ninguna violencia 2.513 mujeres, es decir el 54.48 %, mientras que 2.100 personas en un 45.52 % mencionan que sí sufren de violencia.

### **A modo de resumen**

Los resultados de las encuestas realizadas en los tres cantones de la provincia del Azuay son:

- **¿Su pareja es celosa?**

De las 5.641 personas encuestadas solo 4.876 respondieron a la pregunta, 765 no lo hicieron, dando a conocer que 1.535 respondieron que su pareja sí es celosa, repre-

sentando una mediana concentración del 31.5 %, mientras que 3.341 personas respondieron que su pareja no es celosa equivalente a una alta concentración del 68.5 %.

● **¿Ha sufrido algún maltrato físico por su pareja?**

Respondieron a esta pregunta 4.876 personas, 765 no lo hicieron, donde se puede informar que 1.030 personas mencionaron que sufren de maltrato físico por su pareja representando una baja concentración del 21.10 %, mientras que 3.846 personas respondieron que no sufren de maltratos físicos, siendo esta una marcada concentración del 78.90 % del total de las encuestadas.

● **¿Su pareja le ha dicho cosas hirientes, crueles, incidentes, le grita o le humilla?**

Respondieron a esta pregunta 4.801 personas, mientras que 840 no lo hicieron, por lo que se da a conocer que 1.820 encuestadas, equivalente al 37.90 %, siendo esta una mediana concentración, mencionaron que son víctimas de humillaciones, y maltratos verbales por parte de su pareja. Por otra parte 2.980 personas equivalente al 62.10 % representando en una alta concentración, adujeron que no sufren de humillaciones ni de maltratos verbales.

● **¿Su pareja utiliza la fuerza durante una discusión?**

Respondieron a esta pregunta 4.833 personas, mientras que 808 no lo hicieron por lo que se detalla que 860 encuestados, es decir el 17.8 %, informaron que su pareja sí utiliza la fuerza durante una discusión siendo este un porcentaje de baja concentración, mientras que 3.971



personas, equivalente al 82.2% representando una marcada concentración, mencionaron que su pareja no utiliza la fuerza durante una discusión.

● **¿Cree que el consumo de alcohol provoca violencia intrafamiliar?**

Las personas encuestadas que respondieron a esta pregunta fueron 5.065 personas, mientras que 576 no lo hicieron. Del total del sondeo de las que sí respondieron se da a conocer que con un 92.80%, es decir, 4.698 personas que representa una marcada concentración mencionaron que el alcohol es el factor que provoca la violencia intrafamiliar, mientras que solo un 7.20%, es decir, 367 personas adujeron que el alcohol no provoca la violencia intrafamiliar siendo esta una baja concentración.

● **¿Existe o no violencia?**

Para evaluar la violencia intrafamiliar, se realizó una sumatoria de las variables donde se daba a conocer si las Mujeres sufrían agresiones físicas, maltratos verbales, humillaciones y si su pareja utilizaba la fuerza durante una discusión.

Lo cual determinó los siguientes resultados:

Se ha determinado que de las 5.641 personas encuestadas, no sufren de ninguna violencia 2.513, es decir, el 54.48% representa una alta concentración, mientras que 2.100 personas, es decir, el 45.52% mencionan que si sufren de violencia representando en una mediana concentración.

**Cuadro 3.2:** Comparación entre la existencia o no de violencia

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
No Hay violencia	2.513	54,84
Existe Violencia	2.100	45,52
Válido Total	4.613	100
No Válido Total	1.028	

No se puede hablar de que no exista violencia. Solo son 8.96 puntos porcentuales de diferencia con la existencia de violencia intrafamiliar, lo que quiere decir que es la mitad de la población la que es víctima de agresiones, maltratos, humillaciones y la otra mitad no. Asimismo hay que mencionar que existe un porcentaje de personas que no formaron parte del sistema debido a que no dieron información suficiente para evaluar la violencia.

A continuación, se mencionan las parroquias en las que se deben trabajar y que forman parte de una marcada concentración de violencia; cantón Cuenca (San Joaquín, Monay, Sayausi), y del cantón Gualaceo (Mariano Moreno y Simón Bolívar).

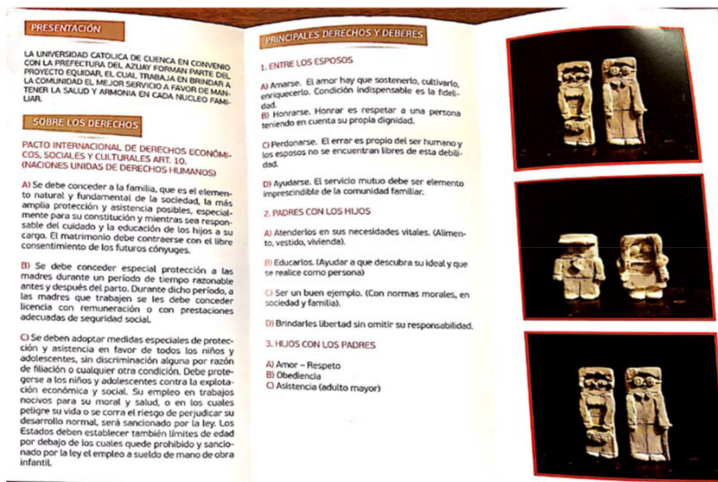
# 4

## Beneficios de un Proyecto Social

**Intervención mediante psicoeducación acerca de la Violencia Intrafamiliar para las familias beneficiarias del Proyecto “EQUIDAR”.**

En primera instancia se trabajó en tres ferias de la salud, que fueron organizadas por el Gobierno Provincial del Azuay en beneficio de 600 mujeres (citadas a participar de las ferias) del Proyecto EQUIDAR. Los estudiantes de la Facultad de Psicología Clínica participaron a través de algunas técnicas, entre ellas, los sociodramas, y también mediante psicoeducación con la distribución de trípticos.

**Figura 4.1: Portada y Contraportada del tríptico:** Dibujos realizados por el Sr. Estudiante Wilson Beltrán. Premio del concurso de dibujo organizado por la Carrera de Psicología Clínica.



Fuente: Proyecto EQUIDAR

Posteriormente, de los datos encontrados en la investigación se seleccionó una muestra de 57 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que se encuentra en riesgo, para trabajar mediante talleres en lo que se llamó intervención mediante el psicoeducación acerca de la Violencia Intrafamiliar para las familias beneficiarias del Proyecto “EQUIDAR” del Gobierno Provincial del Azuay. Cabe recalcar que solamente 38 mujeres fueron las que asistieron a participar.

Todo este trabajo de investigación y vinculación con la sociedad tomó dos años de trabajo.

#### 4.1. Diagnóstico

El procedimiento utilizado en la primera fase permitió realizar el levantamiento de la línea base sobre la Violencia Intrafamiliar de las mujeres beneficiarias del Proyecto “EQUIDAR”. Con este antecedente desde la investigación y los resultados obtenidos del proceso realizado, la segunda fase contempla la psicoeducación a través de talleres dirigidos a las comunidades.

Esta intervención fue realizada en conjunto con los estudiantes del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Psicología Clínica de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación y las familias del proyecto “EQUIDAR”, con quienes se desarrollaron talleres participativos y sociodramas en las ferias de la salud.

**Resultados:** Capacitación e Intervención a las familias del Proyecto “EQUIDAR” pertenecientes al Gobierno

Provincial del Azuay, y construcción de estrategias de información acerca de los derechos de la familia y la prevención de la violencia intrafamiliar (VIF).

## **4.2. Identificación del problema**

La violencia familiar es un problema de salud pública; las consecuencias negativas se reflejan en todos los miembros de la familia y en el entorno. En general, las familias son consideradas como un grupo social primario que permite procrear, cuidar, mantener, proteger la vida de todos los miembros que la componen, y cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. No obstante, es en el núcleo familiar el espacio en donde irrumpe la violencia.

Esta ocurre en las relaciones entre los miembros de una familia, incluye toda conducta que por acción u omisión, dañe de forma física o psicológica a otro miembro de la familia, eventualmente mantener el equilibrio, generar un ambiente seguro, es complejo para el sistema, debido a la presencia de eventos que incluyen agresiones de toda naturaleza que afectan e inciden de modo significativo en los miembros.

La coacción y otros comportamientos degradantes, así como presenciar el maltrato perpetrado a los seres queridos por parte de otros familiares apreciados también generan: contextos de terror y desprotección, relaciones de poder desigual y asimétrico, clima de extrema inseguridad e indefensión, ambiente de tensión. Por otra parte,

los niños y niñas; madres y padres podrían experimentar como respuesta a estas vivencias fuertes sentimientos o vivencias de impotencia a la cual consideran luego normal, aprenden a dejarse llevar y a no reaccionar frente a la agresión de la que pueden ser víctimas; fuertes sentimientos de culpa y dependencia hacia la familia maltratante y un conjunto de estrategias que el niño maltratado físicamente se ve obligado a desarrollar para sobrevivir a la situación de violencia. Son múltiples los comportamientos de ajuste a los que las víctimas del maltrato están expuestas.

Una vez identificado el problema, se procede a buscar la solución, es decir, la intervención con estas familias mediante talleres psicoeducativos con la participación de los y las estudiantes de la carrera de Psicología Clínica que realizan vinculación con la sociedad.

### **4.3. Objetivos**

#### **4.3.1. Objetivo general**

Intervenir con psicoeducación a las familias que fueron investigadas durante el levantamiento de la línea base sobre la violencia intrafamiliar y que participan del proyecto “EQUIDAR” perteneciente al Gobierno Provincial del Azuay, con el propósito de disminuir el índice de violencia de las familias que se encuentran en mayor riesgo.

#### **4.3.2. Objetivos específicos**

- Generar talleres psicoeducativos para las familias víctimas de Violencia Intrafamiliar, con la finalidad

de que puedan reconocer los principales indicadores de violencia y puedan afrontar y resolver las dificultades que se presentan en la convivencia familiar con respecto al alcoholismo y su autoestima.

- Identificar el sistema de creencias desde lo sociocultural que inciden en la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de los participantes en los talleres.
- Favorecer el desarrollo personal y colectivo, la capacidad de analizar, comprender y transformar la adversidad en fortaleza.

#### 4.4. Resumen de Beneficiarios

Nómina de las habitantes de las comunidades que fueron las beneficiarias directas del proyecto:

**Cuadro 4.1:** Nómina de las habitantes de las comunidades

ORD.	SECTOR	SEXO	RANGO DE EDADES	ETNIAS
1	Valle Catilla Cruz	MUJERES	26-64 AÑOS	MESTIZAS
2	Valles Castillas Cruz			
3	Gualaceo - Centro			
4	Gualaceo - Centro			
5	Gualaceo - Centro			
6	Gualaceo - Centro			
7	Gualaceo - Centro			
8	Gualaceo - Centro			
9	Gualaceo - Centro			
10	Gualaceo - Centro			
11	Gualaceo - Centro			
12	Gualaceo - Centro			
13	Gualaceo - Centro			
14	Gualaceo - Centro			
15	Cuenca Batan -Feria Libre 2			
Continúa en la próxima página				



**Cuadro 4.1:** Nómina de las habitantes de las comunidades (continuación)

ORD.	SECTOR	SEXO	RANGO DE EDADES	ETNIAS
16	Vecino - Barrial Blanco			
17	Gualaceo			
18	Gualaceo			
19	Gualaceo			
20	Valle- San Miguel			
21	Sayausi - Libertad			
22	Sayausi - Libertad			
23	Sayausi - Libertad			
24	Sayausi - Libertad			
25	Sayausi - Libertad			
26	Chinquitad - Santa Teresita			
27	Totoracocha - Cóndor			
28	Totoracocha - Cóndor			
29	Totoracocha - Cóndor			
30	Totoracocha - Cóndor			
31	Ricaurte - Perpetuo Socorro			
32	Gualaceo - San Francisco			
33	Gualaceo - San Francisco			
34	Octavio Cordero - El Cisne			
35	Octavio Cordero - El Cisne			
36	Baños - San José de Huizhil			
37	Sayausi - Progreso			
38	Valle - San Pedro			
39	El Valle - San Pedro			
40	Sidcay - Carmen del Sidcay			
41	Paccha - Guagual x Zhumi			
42	Paccha - Guagual x Zhumi			
43	Paccha - Guagual x Zhumi			
44	Paccha - Guagual x Zhumi			
45	Gualaceo - Luis Cordero - Capizha			
46	Gualaceo - Luis Cordero - Capizha			
47	Baños - Tilos - Misticata			
48	Baños - Tilos - Misticata			
49	Baños - Tilos - Misticata			
50	Baños - Tilos - Misticata			
51	Baños - Tilos - Misticata			
Continúa en la próxima página				

**Cuadro 4.1:** Nómina de las habitantes de las comunidades (continuación)

ORD.	SECTOR	SEXO	RANGO DE EDADES	ETNIAS
52	Baños - Tilos - Misicata			
53	Baños - Tilos - Misicata			
54	Baños - Tilos - Misicata			
55	Baños - Tilos - Misicata			
56	Sagrario - Nueve de Octubre			
57	Sagrario - Nueve de Octubre			

Como se puede evidenciar, la mayor parte de la población SÍ cree que el alcohol provoca violencia intrafamiliar, llegando a resultados que marcan una concentración total del 100 %, tal como se demuestra en la siguiente tabla , por ello se llega a un acuerdo con los coordinadores del Proyecto EQUIDAR y Agenda Mujeres del Gobierno Provincial del Azuay, Psicoeducar, para intervenir con talleres acerca de la autoestima y alcoholismo, elaborando la planificación de la siguiente manera:

**TALLER: PSICOEDUCACIÓN**  
**TEMA: AUTOESTIMA, ALCOHOLISMO**  
**OBJETIVO: Identificar las consecuencias del alcoholismo en la autoestima familiar.**

**TIEMPO ESTIMADO: 1 HORA**

ORDEN	ACTIVIDAD	MATERIALES / RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
1	<b>Presentación</b> Se organiza dos filas, frente a frente, mirándose a los ojos, se dicen cosas positivas y lastra devuelve el elogio.	Cartulina-gafetes	Psicólogos/as <b>Realizado por:</b> Karina Buele Marina López	2 min.	Se entregarán identificaciones correspondientes a cada persona.
2	<b>Dinámica del espejo:</b> Se organiza dos filas, frente a frente, mirándose a los ojos, se dicen cosas positivas y lastra devuelve el elogio.	Música de ambiente	Psicólogos/as <b>Realizado por:</b> Pedro Pacunucu	5 min.	Se realizará una retroalimentación de las emociones que han surgido.
3	<b>Construcción de conceptos:</b> autoestima, autoimagen, autoeficacia.	Cartulinas	Psicólogos/as <b>Realizado por:</b> Daniel Guzmán Tania Chunzo	10 min.	Se realiza carteles con palabras relacionadas a una buena autoestima y una baja autoestima; luego las personas participan colocando las palabras correspondientes a cada cartulina.
4	<b>Psicodrama</b>	Máscaras, vestuario	Psicólogos/as <b>Realizado por:</b> Cristian Barros Juan Diego Serrano Monserrath Torres Cristina Loja Wilson Beltrán Rommel Illescas	5 min.	Dos familias: ejemplificaremos familia disfuncional y funcional.
5	<b>Retroalimentación</b>	Humanos	Psicólogos/as <b>Realizado por:</b> Joseph Gonzales Taitana Ulla	5 min.	Expresión de los puntos de vista sobre el sociodrama.
6	Dividir en grupos para trabajar con emociones.	Humanos	Psicólogos/as	20 min.	Expresión de experiencias individuales.

Se organizan actividades mediante títeres, para los niños y niñas mientras el resto del equipo trabaja con las madres del Proyecto EQUIDAR

Trabajo con niños y niñas: Títeres.

- Juan Carlos Maldonado  
César Guerrero
- Catalina Ramos
- David Pérez
- Jessica Bueno
- Alejandra Argudo
- Christian Leonardo Gómez Chuya
- Jeff Aguirre AV

Posteriormente a los talleres de psicoeducación, se decidió aplicar una encuesta a las 38 mujeres participantes de los diferentes sectores de la Provincia del Azuay de los cantones de Cuenca y Gualaceo, teniendo como objetivo conocer la opinión de las personas que asistieron a los talleres de autoestima y alcoholismo, informándoles a la vez de los derechos de la familia y la prevención de la violencia intrafamiliar (VIF) mediante trípticos.

Se ha determinado una serie de variables que sirven para evaluar o diagnosticar el conocimiento adquirido de las personas en los talleres aplicados, lo cual va a fundamentar si se han logrado los objetivos propuestos enfocados en brindar a la comunidad el mejor servicio a favor de mantener la salud y armonía en cada núcleo familiar.

A continuación, se detallan los resultados con sus respectivos análisis:

### a. Número de personas encuestadas por cantón y sector.

La siguiente tabla estadística (ver tabla ??) sectoriza el estudio realizado en los cantones Cuenca y Gualaceo, obteniéndose los resultados que a continuación detallamos:

Se ha realizado un total de 38 encuestas en diferentes sectores del cantón Cuenca y Gualaceo, donde se tomaron como muestra para el análisis y desarrollo investigativo a 17 barrios o sectores de los mencionados cantones de la provincia del Azuay. En los sectores de Chicahuiña, Baños-Misicata y Paccha-San Miguel, se generó una alta concentración de encuestas a diferencia de las demás donde el estudio ha sido mínimo.

**Cuadro 4.2:** Descripción frecuencial de los sectores donde se aplicó el estudio

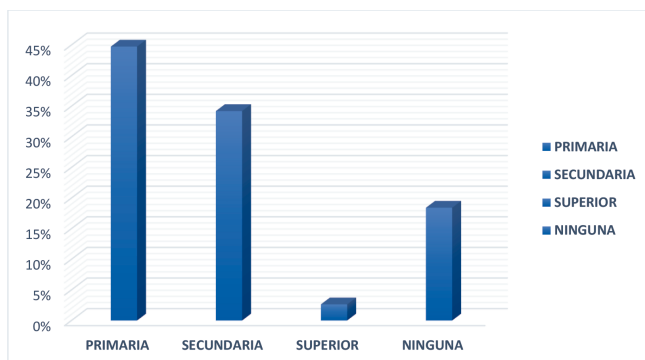
Cantón	Sector	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Gualaceo	Chicahuiña	4	10,53 %	10,53 %
Gualaceo	Antonio Vera	1	2,63 %	13,16 %
Gualaceo	Tocteloma	1	2,63 %	15,79 %
Gualaceo	Quimzhi	2	5,26 %	21,05 %
Gualaceo	Calle Del Calvario	1	2,63 %	23,68 %
Gualaceo	Parque S Bolívar	1	2,63 %	26,32 %
Gualaceo	Capzha	2	5,26 %	31,58 %
Gualaceo	Guazhalan	2	5,26 %	36,84 %
Cuenca	Cebollar	2	5,26 %	42,11 %
Cuenca	San Blas	2	5,26 %	47,37 %
Cuenca	Totoracocha	1	2,63 %	50,00 %
Cuenca	San Sebastian	2	5,26 %	55,26 %
Cuenca	Sayausi	1	2,63 %	57,89 %
Cuenca	Baños-Misicata	8	21,05 %	78,95 %
Cuenca	Crea	1	2,63 %	81,58 %
Cuenca	Paccha-San Miguel	5	13,16 %	94,74 %
Cuenca	Paccha-Baguanchi	2	5,26 %	100,00 %
<b>Total</b>		38	100,00 %	

**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia - Prevención de la VIF)

**b. Instrucción educativa de la población estudiada. Gráfica aplicado a sectores de los cantones Cuenca y Gualaceo.**

De un total de 38 personas encuestadas el 44.74 % solo ha asistido a la primaria y con el 34.21 % solo hasta el nivel secundario, lo que representa un nivel de concentración medio hacia ese sector, mientras que para el nivel superior y la comunidad analfabeta se diagnostica una baja concentración con el 2.63 % y el 18.42 % respectivamente. (Gráfica 4.2)

**Figura 4.2:** Instrucción educativa de la población estudiada.



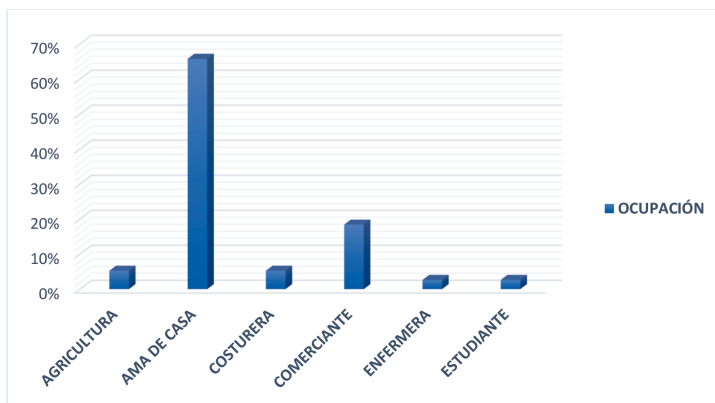
**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

**c. Ocupación de la población a la que se estudió. Gráfica aplicada a sectores de los cantones Cuenca y Gualaceo**

La mayor parte de la población estudiada con un 65.79 % tiene como ocupación, ser ama de casa, lo que representa una alta concentración, mientras que con una

baja concentración hay quienes tienen ocupaciones como comerciantes, costureras, enfermeras, etc. El análisis demuestra que las amas de casa son las personas más propensas a ser víctimas de la violencia intrafamiliar, por lo que para estos talleres de prevención, su asistencia ha sido superior.

**Figura 4.3:** Ocupación de la población a la que se estudió



**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

#### **d. Edad de la población estudiada. Tabla 3. Aplicado a sectores de los cantones Cuenca y Gualaquero.**

La edad de la población estudiada es muy variada, se tienen edades desde los 16 años (mínimo) hasta los 64 años (máximo). La edad promedio de las personas que asistieron a los talleres de prevención contra la violencia intrafamiliar es de 36 años, lo cual evidencia que son per-

sonas con una capacidad de madurez formada o criterio formado. Estas son las que han recibido los talleres.

**Cuadro 4.3:** Edad de la población estudiada.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO	ESTADÍSTICOS	
16	1	2,63%	2,63%	VARIABLE	EDAD
19	1	2,63%	5,26%	N (Población)	38
22	2	5,26%	10,53%	MEDIA	35,66
23	1	2,63%	13,16%	MÍNIMO	16
24	2	5,26%	18,42%	MAXIMO	64
26	1	2,63%	21,05%		
27	1	2,63%	23,68%		
29	2	5,26%	28,95%		
30	2	5,26%	34,21%		
31	1	2,63%	36,84%		
32	2	5,26%	42,11%		
33	1	2,63%	44,74%		
34	4	10,53%	55,26%		
35	1	2,63%	57,89%		
36	2	5,26%	63,16%		
37	2	5,26%	68,42%		
38	1	2,63%	71,05%		
40	1	2,63%	73,68%		
41	1	2,63%	76,32%		
43	1	2,63%	78,95%		
46	1	2,63%	81,58%		
47	1	2,63%	84,21%		
50	1	2,63%	86,84%		
52	1	2,63%	89,47%		
53	1	2,63%	92,11%		
55	1	2,63%	94,74%		
60	1	2,63%	97,37%		
64	1	2,63%	100,00%		
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100,00%</b>			

**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

## Análisis de las preguntas realizadas

**Cuadro 4.4:** Análisis cualitativo y cuantitativo

➤ Marcada concentración	<b>76-100%</b>
➤ Alta concentración	<b>51-75%</b>
➤ Mediana concentración	<b>26-50%</b>
➤ Baja concentración	<b>1-25%</b>
➤ Carencia de concentración	<b>0%</b>

**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

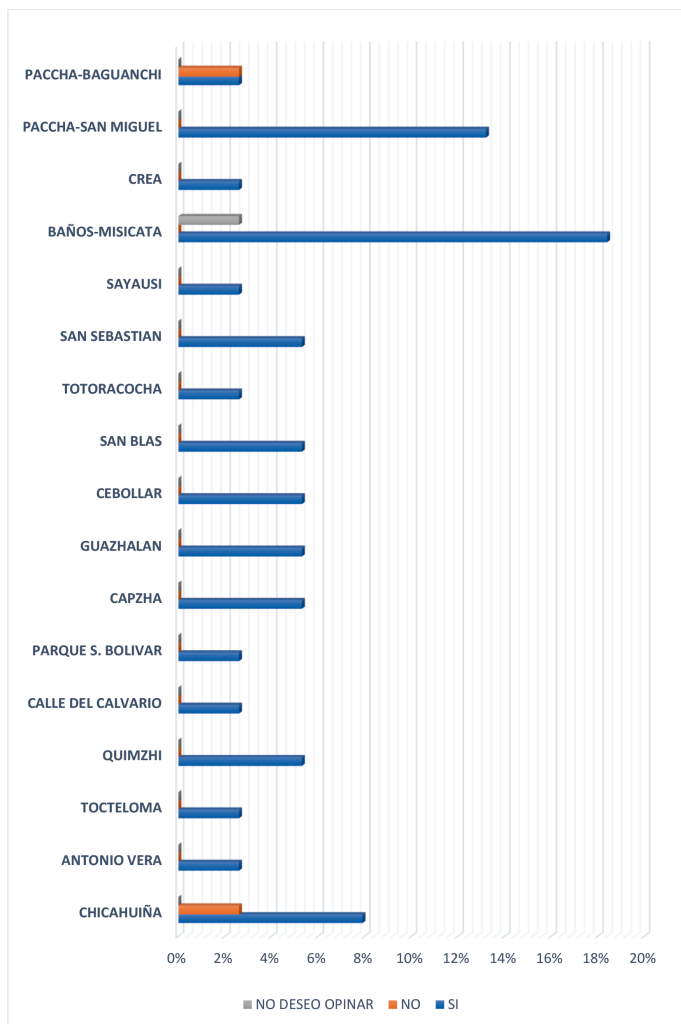


### **1. ¿Cree que una mujer debe hacerse respetar si su esposo la maltrata?**

Forman parte del análisis estadístico 17 sectores, donde se puede apreciar que existe una alta concentración de personas con un 92.10 % que SÍ creen que una mujer debe hacerse respetar si su esposo la maltrata, mientras que solo un 5.30 % menciona que No debe hacerse respetar, lo que demuestra una baja concentración. En Paccha-Baguanchi la opinión se encuentra dividida, una persona respondió que SÍ y la otra NO.

A continuación, se presenta la respectiva gráfica (Ver 4.4) donde se evidencia con un mejor enfoque el análisis de la primera pregunta realizada.

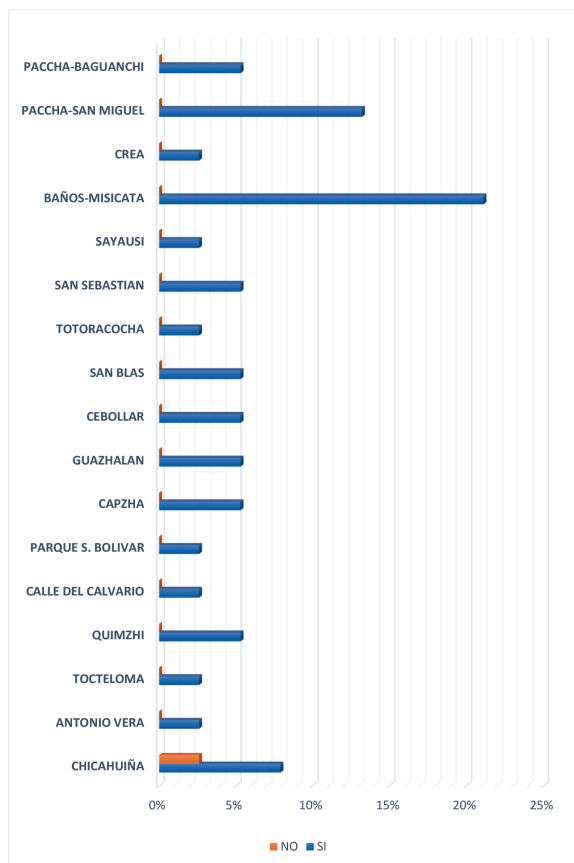
**Figura 4.4:** Parroquias de los cantones Cuenca y Gualaceo.



**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

## 2. ¿Cree usted que un esposo que maltrata a una mujer debe ser denunciado?

**Figura 4.5:** ¿Cree usted que un esposo que maltrata a una mujer debe ser denunciado?



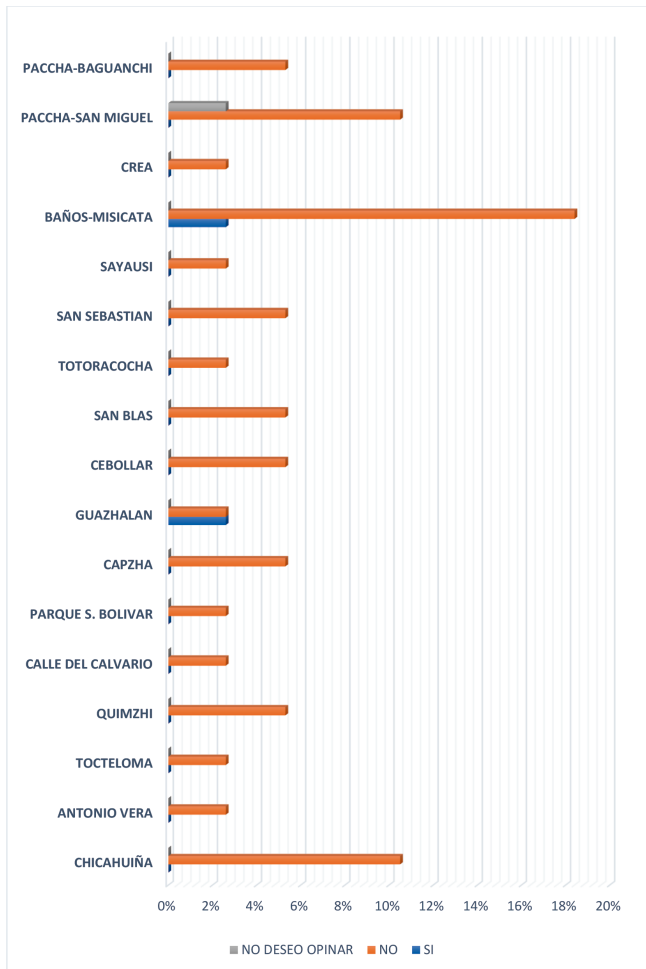
**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

Un 97,40 % de las personas encuestadas, lo que representa una marcada concentración, SÍ creen que un esposo que maltrata a una mujer debe ser denunciado, mientras que solo un 2,60 % se inclina que NO lo debe denunciar. En el sector de Chichahuiña perteneciente al cantón Gualaceo solo una persona está a favor de que NO lo denuncien, puede que esta persona tenga algún síntoma de miedo hacia su agresor que le impida cambiar su opinión.

### **3. Las mujeres deben ser maltratadas a causa del alcohol.**

El 92,10 % de las personas encuestadas que representan una marcada concentración dieron a conocer que las mujeres NO deben ser maltratadas a causa del alcohol, mientras que el 5,30 %, es decir, una baja concentración, mencionó que SÍ deben ser víctimas de la violencia por causa del alcohol, lo que da a pensar que solo personas con secuelas psicológicas podrían acudir a responder un SÍ. De acuerdo al estudio son dos personas que están de acuerdo que SÍ se les maltrate, por lo que se debería realizar un estudio más profundo para estos casos y saber la causa de su respuesta.

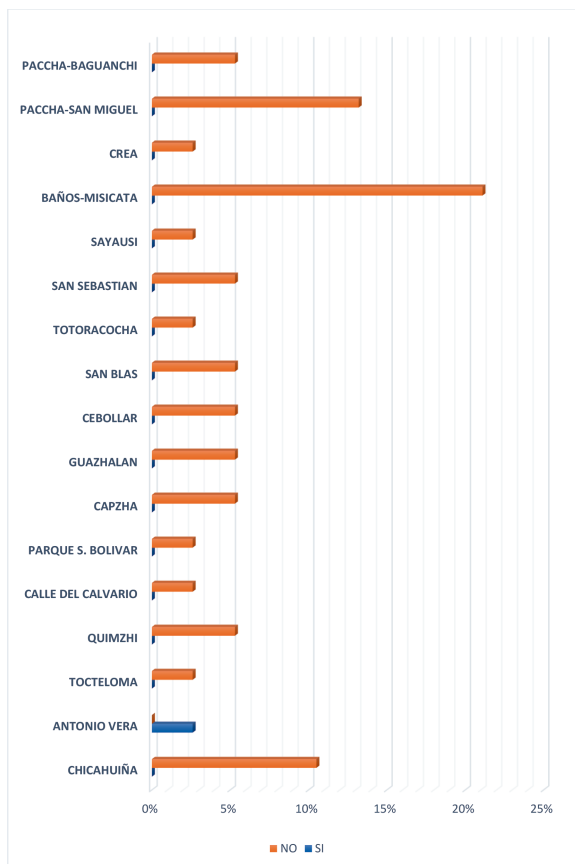
Se presenta la respectiva gráfica (ver gráfica 4.6) donde se evidencia con un mejor enfoque el análisis de la tercera pregunta realizada.

**Figura 4.6:** Las mujeres deben ser maltratadas a causa del alcohol

**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

#### 4. ¿Una mujer que se ama y se cuida permitirá que otros la maltraten?

**Figura 4.7:** ¿Una mujer que se ama y se cuida permitirá que otros la maltraten?



**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

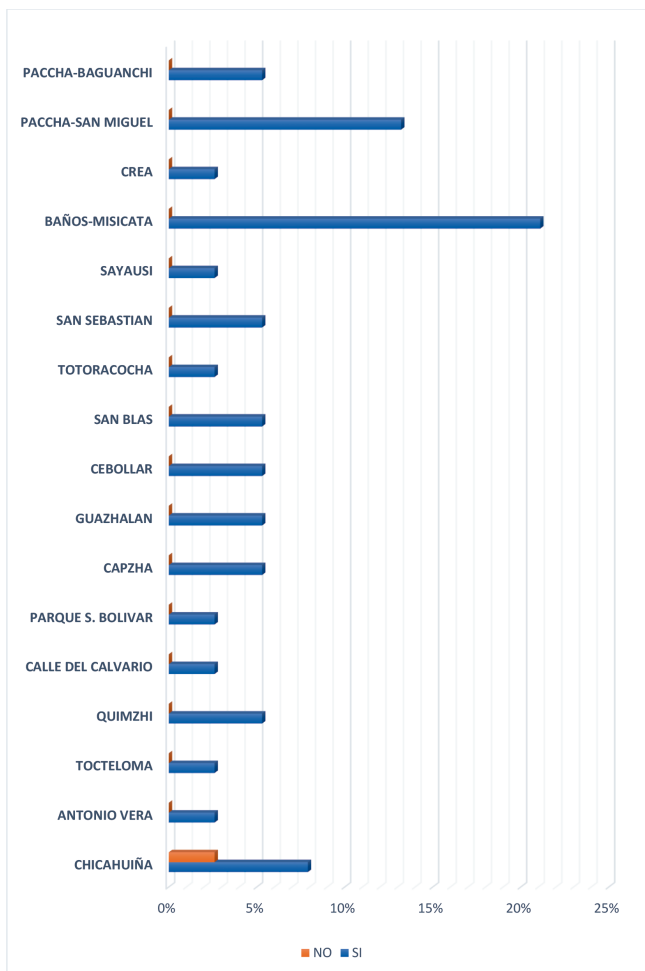
El análisis determina que, con una marcada concentración poblacional, es decir, un 97,40 % está de acuerdo que una mujer que se ama y se cuida NO debe permitir que otros la maltraten, mientras que solo el 2,60 %, es decir una persona está de acuerdo que SÍ la deben maltratar por más amor que se tenga hacia sí misma o se cuida. En el sector de Antonio Vera perteneciente al cantón Gualaico existe un índice de baja concentración que se inclinan a responder SÍ.

### **5. ¿Las mujeres que sufren de maltrato, tienen deberes y derechos que le respaldan y protegen?**

Se informa que existe una marcada concentración de personas que SÍ están de acuerdo que las mujeres que sufren de maltrato deben tener derechos y deberes que las respalden y protejan. Esta concentración equivale al 97,40 % mientras que solo un 2,60 % se inclina por la respuesta NO.

A continuación, se presenta la respectiva gráfica (Gráfica 4.8) donde se evidencia con un mejor enfoque el análisis de la quinta pregunta realizada.

**Figura 4.8:** ¿Las mujeres que sufren de maltrato, tienen deberes y derechos que le respaldan y protegen?

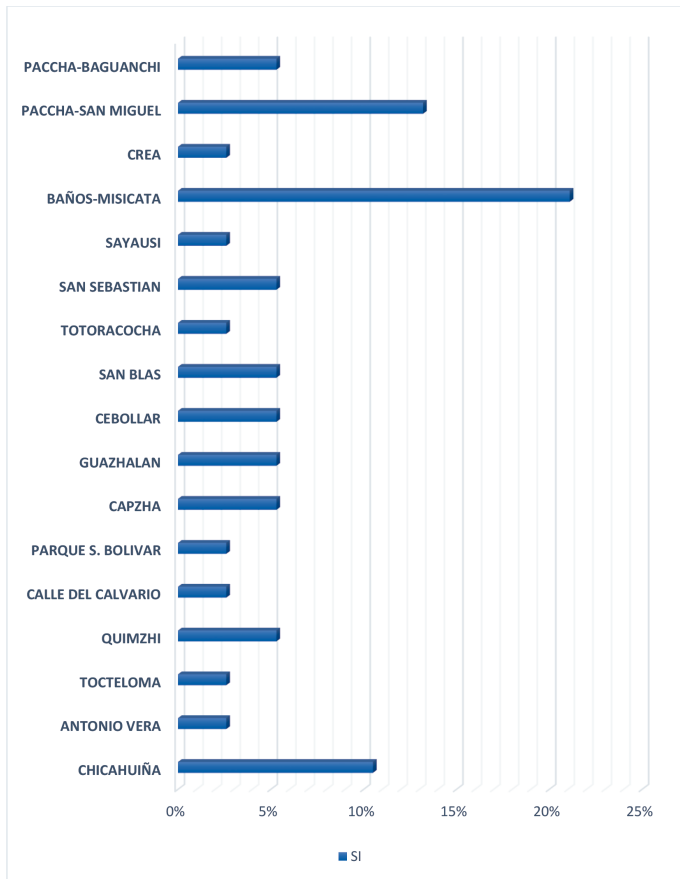


**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)



## 6. ¿El taller le sirvió como medio de información?

**Figura 4.9:** ¿El taller le sirvió como medio de información?



**Fuente:** Taller Autoestima – Alcoholismo (Derechos de la Familia-Prevención de la VIF)

El análisis estadístico determinó que con una marcada concentración del 100 %, el taller sí les sirvió como medio de información a todas las 38 personas que asistieron, por lo que se ha cumplido con el objetivo de informar y brindar a la comunidad el mejor servicio a favor de mantener la salud y armonía en cada núcleo familiar.

### **A modo de resumen:**

Se ha realizado un total de 38 encuestas en diferentes sectores del cantón Cuenca y Gualaceo, donde se ha tomado como muestra para el análisis y desarrollo investigativo a 17 barrios o sectores de los mencionados cantones de la provincia del Azuay. Se da a conocer los resultados sobre la opinión de las personas que asistieron al Taller de autoestima y alcoholismo, e información acerca de los derechos de la familia y la prevención de la VIF mediante trípticos. A continuación, se detalla:

1. ¿Cree que una mujer debe hacerse respetar si su esposo la maltrata? Una marcada concentración de personas con un 92,10 % respondió que SÍ, mientras que solo un 5,30 % menciona que NO y solo un 2,60 % No desea opinar.

2. ¿Cree usted que un esposo que maltrata a una mujer debe ser denunciado? Con un 97,40 % lo que representa una marcada concentración respondió que SÍ, mientras que solo un 2,60 % se inclina que NO.

3. Las mujeres deben ser maltratadas a causa del alcohol. El 92,10 % que representan una marcada concentración respondieron que NO, mientras que el 5,30 % es decir una baja concentración menciona que SÍ.

4. ¿Una mujer que se ama y se cuida permitirá que otros la maltraten? Con una marcada concentración, es decir un 97,40 % respondió que NO, mientras que el 2,60 % SÍ está de acuerdo.

5. ¿Las mujeres que sufren de maltrato, tienen deberes y derechos que le respaldan y protegen? Una marcada concentración respondió que SÍ, mientras que solo un 2,60 % se inclina por la respuesta NO.

6. ¿El taller le sirvió como medio de información? El análisis estadístico determinó con una marcada concentración del 100 %, que el taller sí les sirvió como medio de información a todas las 38 personas que asistieron, por lo que se ha cumplido con el objetivo de informar y brindar a la comunidad el mejor servicio a favor de mantener la salud y armonía en cada núcleo familiar.

Existen diferentes formas en las que se manifiestan los malos tratos hacia las mujeres: abuso físico, abuso sexual y abuso emocional o psicológico. Este último, por la connotación que reviste y la frecuencia con que se encuentra en el ámbito de las relaciones de pareja, requiere un tratamiento más amplio. (Martínez & Marín, 2009). En la muestra investigada, la violencia psicológica está presente, sin embargo, parece que las mujeres no saben con exactitud que es este tipo de violencia, porque culturalmente se manejan términos y frases que para ellas son normales porque están dentro de la construcción social de la Provincia del Azuay. El levantarse la voz para llamarse la atención, es considerado normal dentro de estas familias.



# 5

Anexos

**Fotografías del trabajo de  
investigación de los y las  
estudiantes de la Carrera de  
Sicología Clínica de la Unidad  
Académica de Salud y  
Bienestar**





Equipo inicial de estudiantes y docentes, con los integrantes y coordinadores del proyecto EQUIDAR.



Estudiantes aplicando las fichas de salud familiar.



Explicación del llenado de fichas por parte de un estudiante a las mujeres del Proyecto EQUIDAR.



Personas de una comunidad convocadas para el llenado de fichas.





Grupo de estudiantes de la Facultad de Psicología Clínica y Medicina.



En espera de la llegada de las mujeres para el llenado de fichas.



Banner de nuestra distinguida alma mater al momento del llenado de las fichas.



Visitas domiciliarias.



Visitas a las comunidades.



Visitas domiciliarias.



Grupo de mujeres, niños y niñas es espera de ser atendidos.





Grupo de estudiantes de Psicología Clínica.



Docentes y estudiantes en espera de su turno para la entrevista en la elaboración de un video.



Vice-Prefecta Cecilia Alvarado, Mgs. Vanessa Quito, junto a los estudiantes representantes de las Facultades de Psicología Clínica y Medicina en una entrevista en el canal de televisión UNIÓN.

## Fotografías del trabajo de vinculación con la sociedad de los y las estudiantes de la Carrera De Psicología Clínica de la Unidad Académica de Salud y Bienestar



En el escenario los estudiantes de Psicología Clínica informando la actividad a realizar para niños, niñas y mujeres en la Feria de la Salud.



Sociodrama acerca de la prevención de la Violencia Intrafamiliar.



Feria de Salud en compañía del Sr. Rector Dr. Enrique Pozo.





Estudiantes de la Facultad de Psicología Clínica, listos para su presentación con títeres.



Estudiantes listos para el Sociodrama.



Talleres acerca de la autoestima y alcoholismo.



Grupo de niños y niñas en espera de los títeres.



Estudiantes al momento de la actuación con sus títeres.



Caritas pintadas.



Sr. Wilson Beltrán, estudiante de la Facultad de Psicología Clínica y ganador del logotipo para los tripticos.



Estudiantes, niños y niñas luego de la función de títeres.





Trípticos para la psicoeducación acerca de los deberes y derechos que tienen las mujeres.



Estudiantes listas para la función.



Una mujer explicando lo que es amarse a una misma.

---

Violencia Intrafamiliar.



Mgs. Vanessa Quito, Prefecto del Azuay Ing. Paúl Carrasco, Mgs. Mónica Tamayo y Mgs. Olga Neira.



Mgs. Vanessa Quito, Vice-Prefecta del Azuay, Dra. Cecilia Alvarado y Mgs. Mónica Tamayo.





## Referencias bibliográficas

- Almenares, M., Louro, I., y Ortíz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.
- Ascorra, R., Arias, H., y Graff, C. (2003). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Enfoques Educativos*, 21 - 30.
- Baldovinos Báez, S. (2016). *Lesiones psíquicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en el instituto de medicina legal de la república de nicaragua del 1 de julio al 31 diciembre del 2015* (phdthesis).
- Cabrera, A. (2006). *La descripción de la violencia de género psicológica contra la pareja*. Descargado de <https://goo.gl/7ioXSP>
- Casillas, J. C. S. (2009, diciembre). *Sinectica*. Descargado de <https://goo.gl/vQjVXH>
- Cáceres Carrasco, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja. *Clínica y salud: Revista de psicología Clínica y salud*, 33-54.
- Cibanal, L. (2008). (<https://goo.gl/CznLwu>)
- de Jalostotitlán, H. A. (2014). Programa de atención psicológica: Acoso escolar, violencia y prevención

- del suicidio para educación primaria.
- del Niño, I. A. (2012). *Instituto interamericano del*
- Español, E. B. e. (2009). *La familia: concepto, tipos y evolución*. Descargado de <https://goo.gl/dzQkjf>
- Familiar, M. d. P. d. l. V. (2009). *PAIMEF*. Descargado de <https://goo.gl/UEFfn3>
- García, C. (2005-07). *Psicoterapeutas.com. Violencia de género*. Descargado de <https://goo.gl/WFm436>
- Goldstein, R., y Brooks, S. (2010). *El poder de la resiliencia*. Ediciones paidós ibérica.
- Gonzales, C. L. (2013-03). *Prevalencia y factores asociados a la resiliencia en adolescentes escolarizados de la ciudad de Cuenca en el año 2012*. Descargado de <https://goo.gl/8mxqLq>
- Gonzalez, P. G. (2015). *¿conoces los tipos de violencia dentro de la familia?* Descargado 2017-10-27, de <https://goo.gl/PsyfPZ>
- Guitierrez, M., Ochoa, L. H., y Guerra, W. C. (2003). *Encuesta nacional de demografía y salud*. Descargado de <https://goo.gl/TnjvWu>
- Hernández, R. P., y Gras, R. M. L. (2005). Victims of family violence: Psychological effects on children of abused women. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 11–17.
- Intrafamiliar, V. (2012). *Violencia intrafamiliar*. Descargado de <https://goo.gl/9j1bcp>
- Jadue, G. (2002). Factores sicologicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la disercion escolar. *Estudios Pedagogicos*.
- J. M, G., y FUR, L. (1999). *La violencia*. Descargado

- de <https://goo.gl/8Q5NvH>
- Justicia, F., y Benites, J. L. (2006). Psicología evolutiva y de la educación universidad de granada. Descargado de <https://goo.gl/3pAHdo>
- Martos, A. (2006). Cómo detectar la violencia psicológica. *Red escolar: Mexico*. Descargado de <https://goo.gl/BX3eZQ>
- Maturana, H., y Davila, X. (2006). Desde la matriz biológica de la existencia humana. *Enfoques Emocionales.*, 30 –39.
- Munist, y Mabel, D. (1998). Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes..
- Naghi, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Noriega.
- Para que sirva la resiliencia.* (2001). Descargado de <https://goo.gl/gX51Bk>
- Perez, V., Rodriguez, J., De la Barra, F., y Fernandez, A. M. (2005). Revista de salud pública. *Enfoques Educativos*, 70 – 88.
- Pérez, V., y Hernández, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 5.
- Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., y Pimentel Bolaños, J. L. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: análisis de los resultados de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

- Unicef. (2004). *Unicef*. Descargado de <https://goo.gl/AFq7JU>
- Unicef. (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes. *Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas*.
- Unicef. (2009-11). *La violencia hace mal a la familia*. Descargado de <https://goo.gl/MZTi4u>
- unicef. (2014). *La violencia de genero contra la mujer*. Descargado de <https://goo.gl/JnuQfL>
- Urgiles, F., y Salome, Y. (2013). *Factores relacionados con la resiliencia en estudiantes de educación básica*. Descargado de <https://goo.gl/WshpCw>
- Vera, B., y Jimenez, B. C. B. y. M. L. V. (2006). Seccion monografias.
- Verlinde, S., Hersen, M., y Thomas, J. (2000). Clinical psychology review. *Agresion y Violencia en la Escuela como Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar*, 3 –56.